

26 DE FEBRERO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Acusan: Ejecutivo interviene en Trife



En la mira, banca de desarrollo por corrupción: AMLO



AMLO: gana el “sí” en la consulta sobre la termoeléctrica



Guardia Nacional ya está en marcha



Ordenan “limpia a fondo” en Migración



Dirige beneficiario de becas el reparto a grupos civiles



Investigan a Luisa Alcalde y a su padre



Extenderá el PIB su debilidad al inicio de 2019



PIB suna tres años con desaceleración



ASF revisa aumento de 9,800% en gasto de difusión de SEP



EU pide a México que reconozca Presidencia de Juan Guaidó



En limbo, refugios para 20 mil mujeres



Pide Pence a México reconocer a Guaidó



El tricolor se mueve



PT compra a empresas fantasma playeras, viajes... y gasta 12 mdp



EE UU pide a sus aliados estrechar el cerco a PDVSA, la petrolera venezolana



Afiliación de trabajadoras del hogar será en abril: IMSS



Activistas ven racismo en la consulta sobre Huexca

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Apoya UNAM a SEMARNAT en combate al sargazo (Ovaciones, p. 5)
Hoy, nuevo intento por terminar la huelga en la UAM (La Jornada, p. 10)
Costará 8 mdp regresar a casa a alumnos: UACH (La Razón, p. 4)
Por aumento de salario, en huelga cuatro universidades (24 horas, p. 6)
Denuncian plan de desprestigio contra directora del Conacyt (La Jornada, p. 8)
Alega CONACyT apoyo a transnacionales... pero son Pymes de México (El Financiero, p. 43)

SEP

ASF revisa aumento de 9.800% en gasto de difusión de SEP (La Razón, p. PP y 3)

SECTOR EDUCATIVO

“Grave retroceso” educativo, la reforma que impulsa AMLO (La Jornada, p. 15)
La población indígena, con mayor tasa de analfabetismo: INEE (La Jornada, p. 15)
Suspenden actividades en los Cecyte de al menos 13 estados (La Jornada, p. 26)
Defienden continuidad (Reforma, p. 5)
Piden retorno de estancias (Excelsior, p. 12)
Siete estados, los más afectados por estancias (Excelsior, p. 12)
ONG demandan a CNDH resarcir daños a niños de las estancias (24 Horas, p. 7)
Revisan opciones de subsidio a estancias en Michoacán (Ovaciones, p. 5)
alistan paro de bachilleres en Veracruz (Excelsior, p. 14)
CONALEP lanza carrera técnica en pilotaje de drones (El Financiero, p. 24)
Solicitan parar evaluación (Reforma, p. 5)
PAN, por una Reforma Educativa sin riesgo (El Financiero, p. 43)
En Tulancingo hay 8 mil analfabetas (El Sol de México, p. 35-República)

SNTE/CNTE

CNTE detiene clases en Oaxaca y se planta afuera de San Lázaro (24-Horas, p. 6)
La CNTE instala plantón en San Lázaro ; pide abrogación de la Reforma Educativa de EPN (La Crónica de Hoy, p. 9)
CNTE exige crear 13 mil plazas para maestros (El Universal, p. 13)
Se solidariza con pueblo venezolano (Impacto Diario, p. 5)
Pide Segob diálogo con maestros (reforma, p. 5)
“Reforma educativa cumplirá compromisos de campaña” (El Universal, p. 13)
Aviadores de la CNTE se enbolsan 300 millones de pesos (ContraRéplica, PP)
IEPO da más de 298 mdp a docentes aviadores: ASF (ContraRéplica, p. 4)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	1	5

Apoya UNAM a Semarnat en combate al sargazo

POR LILLIAN REYES RANGEL

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) acordaron implementar acciones inmediatas que permitan combatir la presencia de sargazo en las playas mexicanas.

El rector Enrique Graue y la titular de la Semarnat, Josefa González Blanco, coincidieron en la necesidad de tomar medidas que permitan desde ahora recolectar el sargazo en altamar, a fin de evitar que llegue a la costa de nuestro país.

Los expertos de la Universidad y las autoridades de la Secretaría trabajarán de manera coordinada para detener el sargazo, que ya ha comenzado a presentarse en algunas playas del Caribe mexicano y que pudiera incrementarse en las próximas semanas y meses, además de que también diseñarán estrategias conjuntas de mediano y largo plazos.

Resaltaron que la presencia del sargazo en el Océano Atlántico es un problema internacional que afecta e incumbe a numerosas naciones que van desde las costas africanas, hasta las del continente americano, pasando por Brasil, Colombia, Centroamérica, el Caribe y hasta playas de Estados Unidos.

Explicaron que el fenómeno debe ser visto como un problema internacional, cuyo combate requiere de la participación de las naciones afectadas, y para el cual es preciso atender desde un punto de vista multidisciplinar.

La concentración del sargazo en las costas es un problema que requiere ser entendido y afrontado de manera integral, ya que afecta no sólo al medio ambiente, sino que tiene impactos negativos en aspectos tan diversos como la salud de la población, el turismo y la economía regional en general.

La UNAM seguirá apoyando a la Semarnat, a través de la ciencia y de las ciencias sociales, en temas extremadamente sensibles como el cambio climático, la contaminación atmosférica, la conservación de mares y costas, así como en todos aquellos aspectos que permitan alcanzar un verda-

dero desarrollo sustentable en el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	POLÍTICA	10

Hoy, nuevo intento por terminar la huelga en la UAM

■ **JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

La oferta económica que ha ofrecido la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) a sus trabajadores para resolver la huelga iniciada el primero de febrero pasado, “supera” a lo que en otras instituciones de educación superior ya ha sido aceptado, aseguró el rector general de esa casa de estudios, Eduardo Peñalosa Castro.

En un mensaje a la comunidad universitaria, el directivo pidió a todos sus integrantes “reflexionar” sobre la condición de la universidad en el contexto actual. Además, se dijo convencido de que lograrán superar los desafíos que presenta este proceso.

“La universidad saldrá fortalecida y continuará con sus importantes tareas con base al compromiso que siempre ha demostrado”, dice en su mensaje de cuatro minutos, subido en página Web.

Peñalosa Castro destaca el compromiso de la UAM de retomar lo más pronto posible las actividades de las 82 licenciaturas y 108 posgrados que imparte a más de 58 mil alumnos, así como reactivar la investigación y las actividades de la difusión de la cultura, y también abrir la convocatoria de nuevo ingreso para más de 100 mil aspirantes, que estaba previsto emitirse unos días después de iniciada la huelga.

La oferta económica de la UAM, y la cual es considerada “insuficiente” por el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam), es de 3.35 por ciento de incremento salarial para todos los trabajadores, 3.0 por ciento a trabajadores administrativos de base y al personal académico de medio tiempo y tiempo parcial, así como 4.28 por ciento de aumento en los vales de despensa.

Explicó que una de sus tareas como rector general es que el presupuesto que se le asigna a la UAM –que este año será de 7 mil 299.5 millones de pesos–, pueda cubrir no sólo el componente salarial –que representa 86 por ciento del subsidio federal otorgado–, sino también que la universidad cumpla con sus tareas sustantivas, con la mejora y mantenimiento de las instalaciones, y atender de manera responsable las condiciones de trabajo y seguridad de los integrantes de esta comunidad.

Este martes por la tarde, las autoridades y la representación de la Situam se reunirán nuevamente, en la séptima ronda de pláticas conciliatorias, en un intento por llegar a un acuerdo que resuelva el movimiento de huelga que cumple 26 días.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	1	4

Rector advierte que el gasto no es comprobable

Costará 8 mdp regresar a casa a alumnos: UACH

Por Yanira Franco >
yanira.franco@razon.com.mx

En caso de no llegar a un acuerdo con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (STAUACH) este martes, los 10 mil 200 alumnos de esa casa de estudios tendrán que regresar a sus hogares, lo cual implica un gasto en pasajes de hasta ocho millones de pesos que la universidad no puede comprobar, aseguró el rector Sergio Barrales.

"Normalmente lo que pueden comprobar es el gasto de la central de autobuses, pero si alguien va a una comunidad, ellos llegan a la ciudad y ya se mueven en camionetas o combis; esa parte no la pueden comprobar", explicó a *La Razón*.

> el dato

ESTE ES EL TERCER año consecutivo en que los trabajadores de la universidad estallan una huelga durante el mes de febrero.

Asimismo, se refirió a la huelga ocurrida en la universidad el año pasado, en la que cual se determinó enviar a los estudiantes a sus casas, "pero el Consejo Universitario no estuvo muy de acuerdo y se generó otro conflicto".

Señaló que un bono, que por ley no le corresponde a los trabajadores, pero se les da desde 2011 y "ahora lo exigen cada año por motivo de usos y costumbres", es la principal exigencia que llevó a la huelga desde el pasado 21 de febrero.

Detalló que este año piden 12 mil 100 pesos, a diferencia del año pasado, en el que el monto fue de alrededor de 11 mil pesos.

"Entre la huelga del año pasado y ésta las condiciones se repiten, pero ahora veo mucho más complicado dar solución porque el Gobierno federal advirtió que si alguno de nosotros entrega dinero que no sea aprobado a los sindicatos, nos vamos a meter en líos", comentó.

Barrales agregó que si no reciben recursos adicionales para esta demanda por parte del Gobierno federal será complicado ofrecer una solución para el conflicto.

Ante el 15 por ciento de aumento salarial solicitado por el sindicato, la Universidad Autónoma de Chapingo ha realizado una contrapropuesta de 3.35 por ciento de aumento directo al salario y 1.8

SERGIO BARRALES señala que un bono anual no contemplado en la ley es la principal causa del paro; hoy sostendrán primera reunión de diálogo con sindicato

por ciento en prestaciones.

Aunado a esto, el STAUACH demanda la contratación, por tiempo indeterminado o basificación de 13 académicos. Asimismo, exigen la adquisición de materiales y equipo para laboratorios, así como el mejoramiento de instalaciones para el desempeño de sus funciones.

El sindicato y las autoridades universitarias tienen perfilado realizar la primera mesa de negociación hoy.

Ayer los trabajadores administrativos de la casa de estudios se sumaron a los académicos y, con mil 74 votos a favor contra 304 en contra, aprobaron sumarse a la huelga.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	1	6

Por aumento de salario, en huelga cuatro universidades

Reclamo. Trabajadores de Chapingo, Oaxaca y Coahuila también exigieron el cumplimiento de prestaciones

ALEJANDRO GRANADOS

A 25 días de la huelga de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en este año ya suman cuatro instituciones académicas en el país que se encuentran en paro: la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" de Coahuila y la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH).

Dichas instituciones, junto con la UAM, suspendieron sus actividades académicas en demanda de un incremento salarial, pagos retrasados y mejora de prestaciones.

El Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam), inició su huelga el viernes 1 de febrero, cuya demanda principal fue el incremento salarial del 20% en el salario de los trabajadores y en el tabulador.

Los trabajadores rechazaron el incremento salarial de 3.35%, así como de 3% en retención de puestos de personas administrativas de base y académicos de medio tiempo y parcial.

Además, rechazaron un incremento del 4.28% al vale de despensa mensual. Cabe destacar que la UAM es una de las tres universidades más importantes del país.

Durante la tarde del 21 de febrero, integrantes de la Sindicato de Trabajadores

AFECTADOS		
Universidad	Alumnos	Docentes
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	58,623	1,088
Universidad Autónoma de Chapingo (UACH)	11,000	1,000
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)	26,000	4,000
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro de Coahuila (UAAAN)	5,500	720

Académicos de la Universidad Autónoma de Chilpancingo (STAUACH) colocaron las banderas rojinegras en la institución agrícola más importante de América Latina, al no conseguir un aumento salarial del 15%, y recibir la negativa sobre la basificación de algunos maestros, así como de un apoyo de mil pesos mensuales para cada empleado.

Además del campus principal ubicado en Texcoco, también suspendieron sus actividades escolares, administrativas y de investigación en los diez centros regionales universitarios, así como en dos unidades regionales localizadas en las entidades de: Veracruz, Yucatán, Zacatecas, Chiapas, Oaxaca, Morelia y Jalisco.

Quienes también continúan con el paro de actividades desde el 1 de febrero, es la

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO).

Entre sus demandas se encuentra la basificación de trabajadores, pago de jubilaciones y becas atrasadas, así como la retribución de la bonificación salarial del 20% convenida en octubre de 2018, a lo que las autoridades universitarias ofrecieron un aumento del 3.35% y 1.8% de incremento en prestaciones, cuya oferta también fue rechazada por los trabajadores.

Otra de las instituciones que tiene suspendida sus actividades académicas por las huelgas, es la Universidad Agraria de Coahuila, en la que el Sindicato Administrativo de la Narro está en huelga desde el 4 de febrero; piden aumento de salario, promoción de trabajadores y entrega de prestaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	POLÍTICA	8

Denuncian plan de desprestigio contra directora del Conacyt

■ **ANGÉLICA ENCISO L.**

La directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Elena Álvarez-Buylla Roces, es objeto de una campaña de desprestigio en redes sociales sin proporción, señalan en una carta pública Francisco Toledo, el sacerdote Miguel Concha, Cristina Barros, Jesusa Rodríguez y Adelita San Vicente, entre otras 103 personalidades, expertos y organizaciones. Destacan que el trabajo científico que ha realizado sobre el maíz transgénico ha sido clave para detener, por una orden judicial, el uso de esta tecnología en el país, centro de origen del alimento.

En el documento señalan que “es evidente que esta campaña es una respuesta cobarde de los intereses que ha tocado y que está impulsada con amplios recursos económicos, generando un clima de linchamiento”. Subrayan que la designación de Álvarez-Buylla Roces es parte de la política del gobierno federal y el mandatario Andrés Manuel López Obrador declaró el día que asumió la Presidencia que “en México no habrá transgénicos”. En un anexo a la carta, enumeran reportes divulgados en revistas científicas de la experta que “han contribuido al entendimiento y solución de problemáticas ambientales-ecológicas clave como el cambio climático o la extinción de especies”.

Su postura en contra de los transgénicos, clave

Indican que la postura de Álvarez-Buylla frente a los transgénicos “está basada en el conocimiento científico que ha desarrollado en torno a la misma y a las evidencias acumuladas a lo largo de años de investigación”. Ahora que “existe un consenso social en torno a la prohibición de transgénicos en el área agroalimentaria, sobre todo en el maíz: nuestro alimento esencial, debemos avanzar para detener el uso ilegal de esta tecnología y hacer valer los principios de la bioseguridad”.

Agregan que es urgente revisar la Ley de Bioseguridad para que sea una regulación que “vele por nuestra seguridad en el ámbito biológico.”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	1	43

EL MAYOR APOYO SE QUEDÓ EN EL PAÍS

Alega Conacyt apoyo a transnacionales... pero son Pymes de México

Directora del Conacyt afirma que se dieron 50 mil millones a transnacionales

ANABEL CLEMENTE
aclemente@elfinanciero.com.mx

De 2009 a 2017, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) destinó el 69 por ciento de los fondos del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) a micros, pequeñas y medianas empresas mexicanas.

Sin embargo, el 16 de enero pasado la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, aseguró que se habían entregado alrededor de 50 mil millones de pesos en subsidios, beneficios fiscales y otras prebendas a empresas, muchas de ellas transnacionales como IBM, Intel, Bayer o Nissan, y señaló al PEI como uno de los programas que permitían eso.

Lo que no reconoció Álvarez-Buylla es que en el padrón de beneficiarios del PEI se asienta que la mayoría de los recursos fueron a ~~parar a~~ pequeñas, micros y medianas empresas, la mayoría—incluso de las grandes— mexicanas.

Los beneficiados de 2009 a 2017, de acuerdo con un documento de datos abiertos del gobierno federal,

fueron 5 mil 969 proyectos, con una bolsa de 24 mil 487 millones 170 mil 121 pesos, de los cuales, 7 mil 367 millones 859 mil 625 pesos se destinaron a grandes empresas, y nueve mil 560 millones 756 mil pesos a pequeñas.

También fueron entregados 4 mil 531 millones 659 mil pesos a las

microempresas y 3 mil 26 millones 893 mil pesos para las empresas medianas que participaron en el PEI en ocho años.

De todos los proyectos registrados en ese periodo no se alcanza la suma de 50 mil millones, como dijo la directora de Conacyt que se había otorgado a la iniciativa privada.

El padrón de 2009 a 2017 registra 1,780 apoyos para 685 empresas grandes; 685 para 380 medianas, 2 mil 182 para 1,344 empresas pequeñas y 1,323 apoyos para 922 empresas micro.

De acuerdo con la página de Conacyt, los fondos PEI tienen el objetivo de incentivar, a nivel nacional, la inversión de las empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, de tal forma que estos apoyos tengan el mayor impacto posible sobre la competitividad de la economía nacional.

Si bien sí fueron entregados recursos a grandes empresas, los apoyos fueron en promedio por debajo de los 5 millones de pesos por proyecto, y la principal inyección de fondos fue a proyectos de micros y pequeñas firmas nacionales.

También resulta relevante el incremento de los apoyos a las micros y pequeñas empresas, ya que en un principio, en 2009, de los 503 proyectos financiados, 298 eran de grandes empresas y sólo 91 y 43, de pequeñas y micros, respectivamente.

En contraste, para 2017, de los 427 proyectos elegidos, 152 y 185 fueron de micros y pequeñas empresas, principalmente de jóvenes emprendedores, mientras solo 58

de grandes firmas.

El compromiso. Para ser beneficiario del PEI, las empresas podían presentar una o varias investigaciones con el compromiso de contribuir al financiamiento de las mismas.

La operación. Funcionaba como un crédito fiscal que permitía a inversionistas privados deducir impuestos si invertían en investigación científica y tecnológica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	2	PP Y 3

CUENTA PÚBLICA 2017

ASF revisa aumento de 9,800% en gasto de difusión de SEP

Por Jorge Butrón

LA AUDITORÍA SUPERIOR detecta dos ampliaciones por 500 mdp y otra por 900 mdp; el presupuesto original era de 19.1 mdp **pág. 3**

REVELA PAGO POR SPOTS que no cumplían con especificaciones y se debió reintegrar; ejercicio se apegó a normas, afirma

Alcances de la indagatoria

El detalle de las partidas de la SEP para promocionales de la Reforma Educativa:

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	2	PP Y 3

Spots no cumplían con especificaciones

Subió 9,800% gasto de difusión en SEP durante 2017, revela ASF

EL PRESUPUESTO se elevó de 19.1 a mil 893.6 mdp; destinó dos millones 728 mil pesos en servicios de divulgación sin contar con especificaciones pactadas, señala

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) revela que la Secretaría de Educación Pública (SEP) amplió su presupuesto nueve mil 800 por ciento para difundir la reforma educativa y otros programas y actividades.

La auditoría 2017-0-11100-15-0144-2018, en la partida 36101 "Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales", indica que la Dirección General de Comunicación Social (DGCS) de esa dependencia contó con presupuesto original autorizado 19.1 millones de pesos, el cual tuvo una ampliación que resultó en un monto total por mil 893.6 millones de pesos.

> el dato

EN 2018, OSC criticaron que de 2013 a 2017 se gastaran cuatro mil 443 mdp para difundir de la reforma educativa.

Según el documento de la Cuenta Pública 2017, el incremento de recursos se efectuó "mediante dos ampliaciones netas" de 500 millones de pesos cada una; pagándose una el 13 de marzo y la segunda el 6 de julio. Después se autorizaron 900 millones de pesos el 8 de noviembre de 2017. Todas las ampliaciones, con el "propósito de implementar la campaña de comunicación social 'Reforma Educativa' en sus versiones 'Modelo Educativo' Etapas 2, 3 y 4, así como la de 'Quehacer Educativo' y la de 'Opciones de Educación Media Superior y Superior'".

Detalla que la secretaría "formalizó 403 contratos al amparo de los cuales efectuó erogaciones por un importe de mil 893 millones 346 mil pesos para la producción de 21 spots publicitarios y la difusión de 15 de éstos, así como de diversos mensajes en medios impresos y complementarios".

Todas las ampliaciones, indica, contaron con la autorización de la Secretaría de Gobernación (Segob), la cual determinó



DAVID COLMENARES (der.), titular de la ASF, al entregar los informes individuales de la Cuenta Pública 2017, en la Cámara baja, el pasado 20 de febrero.

...Y revisarán Cuenta Pública de 2016

LAS COMISIONES

de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados instalarán una mesa de trabajo para atender y dar seguimiento a las observaciones de la ASF a la Cuenta Pública 2016, en la que falta por aclarar el destino de 103 mil 377 millones de pesos.

El órgano fiscalizador practicó en dicha revisión mil 865 auditorías y reportó recuperaciones que ascienden a ocho mil 906.7 millones de pesos, y faltaron por aclarar 103 mil 377 millones de pesos, motivo por el cual la Cámara de Diputados no aprobó la Cuenta Pública 2016.

Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena), presidente de la Comisión de Presupuesto, afir-

mó: "No habrá impunidad, ni miramientos porque se trata de una cantidad inmensa superior a los 100 mil millones de pesos. Se debe garantizar que realicen las observaciones, que se esté recuperando el dinero y los funcionarios que cometieron irregularidades sean sometidos a proceso administrativo o penal".

Luis Carlos Silva

que las justificaciones de la SEP se apegaron a lo dispuesto por el artículo 17, párrafo 8, del Presupuesto de Egresos de la Federación, el cual permite modificar el gasto en ciertos casos; por ejemplo, "para atender situaciones de carácter contingente".

También encontró que la dependencia pagó dos millones 728 mil 300 pesos en spots publicitarios sin que éstos "contaran con las especificaciones pactadas".

La mayor parte de ese gasto fue reintegrado a la Tesorería de la Federación. Sin embargo, la ASF emitió una promoción de responsabilidad administrativa san-

cionatoria, con el fin de que la Contraloría interna de la SEP investigue e inicie, en su caso, el procedimiento administrativo correspondiente.

Ello, "por las irregularidades de los servidores públicos que en su gestión tramitaron el pago de los servicios de difusión en televisión, radio y medios complementarios sin acreditar que los entregables fueran validados y aprobados por el administrador del contrato, y sin demostrar que se notificó a los proveedores sobre su aceptación a entera satisfacción (...), lo que trajo como consecuencia que se efec-

Alcance de la auditoría

Presupuesto original pasó de 19.1 a mil 893 millones de pesos.

PRESUPUESTO ORIGINAL PASÓ DE 19.1 A MIL 893 MDP.

Universo seleccionado	1,893,632,400
Muestra auditada	1,093,279,900
Representatividad de la muestra	57%

PARTIDA DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES

Presupuesto autorizado	19,112,300
Ampliaciones líquidas	1,900,000,000
Reducciones	25,479,900
Presupuesto modificado	1,893,632,400
Comparativo:	1,850,876,863*

*Monto asignado a la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea en el ramo 7 para el Desarrollo de los Jóvenes.

tuara el pago de servicios relacionados con la transmisión de spots, sin que éstos cumplieran con los requerimientos específicos de la secretaría".

La Auditoría también emitió seis recomendaciones a la SEP, una de ellas con el fin de que antes de lanzar campañas, garantice que éstas cumplan con el objetivo.

En el documento se precisa que la recomendación es para que la dependencia "fortalezca sus mecanismos de control para que, en cumplimiento de lo que señala la normativa correspondiente, antes de producir y difundir campañas o versiones de comunicación social se efectúe un estudio de pertinencia y efectividad (Pre-test) para conocer el impacto, comprensión y grado de aceptación que tendría entre el público objetivo, y con ello, garantizar que la difusión de las campañas cumpla con el impacto esperado".

Sin embargo, la Auditoría concluyó que el presupuesto erogado en comunicación social y publicidad que se ejercieron "se registró conforme a los montos aprobados y a las disposiciones legales y normativas, y específicamente respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, la Secretaría de Educación Pública (SEP) cumplió con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	POLÍTICA	15

“Grave retroceso” educativo, la reforma que impulsa AMLO

● Especialistas y ONG participaron en foro en el Senado

VÍCTOR BALLINAS

En el foro Hacia una nueva legislación para el fortalecimiento de la educación de niños y jóvenes, organizado por el Senado, académicos, especialistas y organizaciones de la sociedad civil cuestionaron la propuesta de reforma que impulsa el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), pues “implicará un grave retroceso”.

Bernardo Naranjo, comisionado del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), advirtió que hay un deseo de esta administración de volver al pasado. Este gobierno, acusó, pretende revivir el esquema de la venta de plazas a los maestros, que representó en el pasado un negocio de entre 6 mil y 10 mil millones de pesos anuales.

Agregó que si se pregunta a los maestros “si están en favor del desempeño, de ascensos por méritos y de obtener plazas por concurso, dos de cada tres lo estarían; si nos vamos con los normalistas, ocho de cada 10 se inclinarían por concursos para ingreso y nueve de cada 10 por méritos. Preguntamos a 5 mil profesores normalistas si quieren que su carrera dependa del mérito o si las plazas vuelven a otorgarse por la vía sindical”.

Naranjo cuestionó: “¿Por qué alguien quiere quitar ingreso y promoción? Lo único que vemos es esta necesidad o este deseo de volver al pasado. Si todas las plazas que se otorgan en un año se vendieran, se reportaría conservadoramente un negocio de entre 6 mil y 10 mil millones de pesos al año, libras de polvo y paja, porque nadie da una factura por vender una plaza”.

En tanto, Alma Maldonado, del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, destacó que al contrario de la propuesta del Ejecutivo federal, el mecanismo de ingreso para el Servicio Profesional Docente debe estar basado en el mérito.

La académica inquirió: “¿Cuál va ser ahora el mecanismo de ingreso para el servicio profesional docente o como se llame? Nosotros creemos que tiene ser con base en el mérito y en un examen, así como con un mecanismo adecuado, lo mismo para seguir avanzando en el sistema, y segundo, que lo que sea que vaya a sustituir al INEE sea un órgano autónomo constitucional, porque los contrapesos son muy importantes”.

Marco Fernández, de México Evalúa, aseguró que en el periodo que estuvo vigente la reforma “se concursaron 177 mil 407 plazas definitivas, de las que 144 mil eran para educación básica y 33 mil 407 para media superior. Sin embargo, sólo hubo 101 mil 496 normalistas y se requerían 144 mil puestos de trabajo: ni siquiera otorgándole una a cada normalista se cubrían todas las que se necesitaban”.

Esto significa, aseveró el especialista, que sobran plazas y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), lo único que pretende es que le regresen el control para asignar 50 por ciento de esos puestos de trabajo y venderlos a los interesados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	POLÍTICA	15

La población indígena, con mayor tasa de analfabetismo: INEE

DE LA REDACCIÓN

En México la población indígena y la hablante de lenguas autóctonas registraron un menor nivel de escolaridad media y una mayor tasa de analfabetismo, de 23 por ciento, frente a 4.2 por ciento del resto de la población, dijo la consejera del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes.

El promedio de escolaridad media entre las personas indígenas de 15 años y más es apenas de 5.7 grados, mientras en el resto de la población la cifra llega a 9.4 grados.

Al participar en el seminario La discriminación étnico-racial en el ámbito educativo, organizado por El Colegio de México, Schmelkes señaló también que la matrícula indígena preescolar es de 59.9 por ciento; en primaria es de 52.1 por ciento y en secundaria no existe un servicio específico que atienda a los adolescentes autóctonos.

En un comunicado del INEE, la consejera informó que en las primarias y las telesecundarias con mayor presencia indígena existe una mínima disponibilidad de recursos informáticos para la enseñanza, es decir, el poder contar con al menos una computadora fue menor que en el resto de los planteles, con excepción de las secundarias para trabajadores.

En su ponencia *El racismo en la política educativa y su manifestación en la escuela*, Schmelkes citó que se presenta una reducción en la asistencia a la escuela de este sector de la población conforme se avanza en los grupos de edad y que el acceso mostró mayores restricciones para la población indígena, especialmente para la hablante de sus lenguas.

El sector de las mujeres es uno vulnerables de la población, dijo, el cual registró un grado de asistencia escolar menor que el de los hombres; “esta diferencia se incrementa a partir de los 12 años, lo cual contrasta con el resto de la población, en la cual la asistencia de las mujeres es mayor que la de los hombres”, agregó.

Sólo uno de cada cuatro hablantes de lenguas indígenas entre 20 y 24 años concluye la educación media superior, agregó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	ESTADOS	26

Suspenden actividades en los Cecyte de al menos 13 estados

DE LOS CORRESPONSALES

Miles de profesores de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (Cecyte) de por lo menos 13 entidades de la República pararon labores este lunes en protesta por el recorte presupuestal de 3 mil millones de pesos, el cual, aseguraron, perjudicará la operación de estos planteles de educación media superior que atienden a cerca de 750 mil alumnos en el país.

Cientos de planteles de Guerrero, Quintana Roo, Campeche, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Coahuila, Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Zacatecas y Sonora iniciaron el paro a las ocho de la mañana y pretenden concluirlo cuando el gobierno federal haga caso a sus demandas; incluso, dijeron, tienen prevista una movilización nacional.

El delegado sindical del plantel uno del Cecyte en Acapulco, Águiles Tránsito Salmerón, explicó que en Guerrero el recorte fue de 27 millones de pesos, lo que no permitirá pagar energía eléctrica, agua ni papelería, en detrimento de 6 mil alumnos.

La delegada sindical del plantel uno de Cancún, Quintana Roo, Heidí Cahuich, especificó que el recorte repercutirá en la prima de antigüedad, además de afectar a los estudiantes, por lo que esperan que las negociaciones en la capital del país fructifiquen.

Isabel May Cardaña, dirigente del Sindicato del Cecyte en Campeche, señaló que la reducción también afectará a los Colegios de Bachilleres, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Telebachillerato y el Instituto de Capacitación para el Trabajo. En esta entidad 4 mil alumnos se quedaron sin clases.

En Veracruz, Cristian Antonio López Martínez, delegado sindical, informó que 31 planteles del estado se sumaron al paro. En la entidad "somos 800 trabajadores (docentes y administrativos) en paro, y eso afecta a 8 mil estudiantes", añadió.

En Oaxaca, el secretario general de la gremial, Rodolfo Alfonso Reyes, dijo que la Confederación Nacional de Sindicatos del Cecyte determinó protestar porque la reducción presupuestal afecta los beneficios convenidos en los contratos colectivos de trabajo.

En Baja California, alrededor de 2 mil 300 trabajadores de 28 centros educativos se unieron al paro. El dirigente sindical en el Valle de Mexicali, Jorge Moreno, mencionó que el recorte para esta entidad será de 21 millones de pesos, en perjuicio de los planteles de los cinco municipios.

En Coahuila, el gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís revisa junto con el Cecyte la posibilidad de cerrar algunos planteles para hacer frente a la reducción de presupuesto; el paro de más de mil 600 empleados afecta a 23 mil alumnos.

El gobernador dijo que desde diciembre se apoya al sistema Cecyte para cubrir sueldos de profesores y personal administrativo, así como el funcionamiento de las escuelas, pero aclaró que el respaldo no puede ser permanente e incluso espera el reembolso correspondiente del gobierno federal.

En los colegios de San Luis Potosí, Hidalgo, Guanajuato, Zacatecas, Sonora y Chihuahua también se suspendieron actividades. En esta última entidad la directiva estatal del Cecyte amenazó con levantar actas administrativas a los docentes.

(Héctor Briseño, Sergio Ocampo, Patricia Vázquez, Lorenzo Chim, Diana Manzo, Eirinet Gómez, Ricardo Montoya, Vicente Juárez, Antonio Heras, Leopoldo Ramos, Carlos García, Alfredo Valadez, Cristina Gómez y Jesús Estrada)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	NACIONAL	5

Defienden continuidad

Al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) le preocupa la permanencia de 700 técnicos que trabajan en el organismo para medir las políticas públicas educativas, aseveró el consejero Bernardo Naranjo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	PRIMERA	12

Piden retorno de estancias

Demandan restaurar las reglas de operación que se tenían en 2018; también exigen pagos de enero y febrero

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@jimn.com.mx

Ayer, responsables de estancias infantiles y madres trabajadoras, representadas por organizaciones de la sociedad civil, presentaron una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por la eliminación del programa de estancias infantiles y solicitaron medidas cautelares urgentes.

En una reunión con el primer visitador de la CNDH, Ismael Eslava, plantearon que las medidas cautelares deben incluir la eliminación de las reglas de operación del Programa de Bienestar de Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras que abrogan el acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles de 2018, publicadas en la página de la Comisión Na-



Foto: Emmanuel Rincón

La senadora Nuvia Mayorga afirmó que en Hidalgo ya ha cerrado 50% de las estancias infantiles.

30

POR CIENTO

de las mujeres que tiene un hijo en una estancia infantil podrían dejar su trabajo, porque no tienen quién cuide a su hijo, dijeron expertas.

cional de Mejora Regulatoria (Conamer), así como el pago inmediato de los apoyos de enero y febrero directamente a las estancias infantiles, tal como operaba el programa y con los mismos montos de los subsidios, es decir, de 950 pesos mensuales por niño.

"Publicar en el *Diario Oficial de la Federación* las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles en los términos que fueron publicadas para el año 2018, para continuar con su funcionamiento en tanto se genera un equipo técnico que trabaje en modificaciones para mejorarlo y fortalecer los controles y mecanismos de rendición de cuentas", pidieron.

Las medidas también deben considerar una disculpa pública del gobierno federal "por haber difamado y acusado de corruptas y de operar irregularmente a las responsables de las estancias infantiles, dañando su imagen y reputación y en algunos casos poniendo en riesgo su integridad".

De manera paralela, las quejas y sus representantes legales exigieron que se gestionen medidas de seguridad urgentes ante el Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos para las responsables de estancias que han sufrido agresiones o amenazas derivadas de las acusaciones de corrupción, así como de su defensa a favor de los derechos humanos.

"Frenar el hostigamiento a las responsables de estancias infantiles por parte de autoridades federales y en algunos casos estatales y municipales", demandaron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	PRIMERA	12

Siete estados, los más afectados por estancias

Con el cambio en el Programa de Estancias Infantiles del gobierno federal, siete estados serán los más afectados debido a que concentran 50 por ciento de menores de edad que ha sido beneficiado por el apoyo de 950 pesos que se les otorgaba hasta el 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo con el Informe de Estancias Infantiles que tiene la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia del Senado, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Estado de México y Puebla concentran 3 mil 896 estancias infantiles que atienden diariamente a 138

mil 714 niñas y niños menores de 5 años.

En el caso de Chiapas, tiene un censo de 381 estancias infantiles que atiende a 14 mil 448 menores; mientras que la Ciudad de México cuenta con 504 estancias infantiles con 16 mil 613 menores atendidos.

— Raúl Flores

LLAMAN AL GOBIERNO A RESTITUIR SUS DERECHOS VULNERADOS TRAS RECORTE

ONG demandan a CNDH resarcir daños a niños de las estancias

Demanda. Los encargados de los centros educativos no han recibido la transferencia de recursos para operar

ALEJANDRO GRANADOS

Organizaciones civiles, madres trabajadoras y responsables de estancias infantiles presentaron una tercera queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en la cual demandaron medidas cautelares para que se restituyan los derechos vulnerados de niños y niñas en todo el país por el recorte del 50% al presupuesto para las estancias infantiles por parte del Gobierno federal.

En entrevista para 24 HORAS, Juan Martín Pérez García, director ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), informó que este lunes acudieron a la CNDH para interponer una queja y solicitar a la Comisión una actuación más contundente sobre el tema.

“Ya se presentó una tercera queja ante la Comisión, y en esta nueva queja se están pidiendo medidas cautelares para que de alguna forma se puedan restituir los derechos



APECTACIONES. Por tercera ocasión, organizaciones civiles presentaron una queja ante la CNDH por la falta de atención a sus demandas por parte del Gobierno federal.

violentados de niños y niñas en todo el país, y que se están viendo afectados por el cierre de las estancias infantiles, porque han transcurrido dos meses sin que reciban la transferencia de recursos para seguir operando y dando servicio”, señaló el director ejecutivo.

Pérez García comentó que el viernes pasado, una comisión integrada por responsables de estancias infanti-

les se reunieron en la Secretaría de Gobernación a petición de la Presidencia, puesto que, tras su manifestación en el Zócalo, no hubo ningún compromiso por parte de las autoridades; únicamente el de transmitir dicha información a la Secretaría de Bienestar.

“Lo que es preocupante es que se siga usando el argumento de la corrupción o de los pésimos servicios; si ese diagnóstico que es tan malo,

El 47% de la población mexicana es pobre, y tenemos más de 30 años con este tipo de programas desde la administración de Salinas de Gortari. No se ha superado la pobreza; hay evidencia de que sí se estimula el consumo de mercado local para fines electorales”

JUAN MARTÍN PÉREZ GARCÍA
Director ejecutivo de la REDIM

¿Por qué no lo observó la Auditoría Superior de la Federación ni el Co-neval?, que son dos instancias independientes y que, obviamente, no se coordinan entre ellas; nos hace dudar de la información presentada hasta este momento”, aseveró.

Finalmente, para el director de la REDIM, la evidencia que se tiene acerca de los programas de transferencia monetaria “llámese Solidaridad, Oportunidad, Progreso o Bienestar, o el nombre que le vayan a poner, no han superado la pobreza; lo que sí han creado son clientelas electorales”, manifestó Juan Martín Pérez García.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	1	5

Revisan opciones de subsidio a estancias en Michoacán

MORELIA, Mich.- A fin de evitar el cierre de estancias infantiles en Michoacán a causa de la cancelación de subsidios federales, el gobernador del estado, Silvano Aureoles ordenó la instalación de mesas de trabajo para revisar la operación de estos centros a partir de hoy, y en su caso reorientar los programas estatales de apoyo.

De cerrar estos espacios, en el estado se quedarían sin empleo al menos 20 mil personas, además de unas 12 mil familias resultarían afectadas al no contar con recursos para el pago de lugares particulares donde dejarían sus hijos mientras trabajan.

Aureoles Conejo se reunió ayer por la tarde con representantes de 300 guarderías que operan en el estado, a quienes ofreció construir, en conjunto, una alternativa que permita seguir otorgando subsidios para la operación de estos espacios para la niñez.

Informó que en la mesa de trabajo instalada participan la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, Nuria Gabriela Hernández Abarca; el secretario de Desarrollo Social y Humano, Juan Carlos Barragán Vélez; la directora del DIF Estatal, Rocío Beaumont Romero, así como la secretaria técnica y el jefe de oficina del Despacho, Taygete Luna Cruz y Erick López Barriga, respectivamente.

“Revisando los casos, estoy seguro que van a salir alternativas para que ustedes puedan continuar con esa labor; de verdad que me duele mucho lo que están ustedes viviendo y voy a revisar todas las opciones que tengamos para apoyarles”, reiteró.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	PRIMERA	14

ALISTAN PARO DE BACHILLERES EN VERACRUZ

XALAPA. — Trabajadores de los colegios de Bachilleres en el estado de Veracruz anunciaron que se unirán a un paro nacional convocado para el próximo 28 de febrero, de no ser reconsiderado el recorte presupuestal de tres mil 500 millones de pesos a este sistema educativo local.

Ayer, por lo pronto, los trabajadores de los Cobaev extendieron grandes lonas en cada uno de los planteles de la entidad, dando a conocer su postura ante este revés económico, que les disminuirá sus percepciones por conceptos como prima de antigüedad y diversos apoyos acordados entre sindicatos y autoridades.

— Lourdes López

PROTESTA

Otras organizaciones, como los trabajadores del Ceytey si paralizaron sus actividades ayer, en señal de protesta.



Foto: Lourdes López

En los colegios de Bachilleres colocaron mantas en protesta por los recortes presupuestales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	1	24

Conalep lanza carrera técnica en pilotaje de drones

El Conalep presentó la nueva carrera técnica de pilotaje de drones.

“La carrera de pilotaje de drones es un producto que antes podría haber parecido de ciencia ficción, pero que ahora tendrá una enorme utilidad, ya que es una oferta presente para las necesidades actuales y, sobre todo, para necesidades crecientes del país y de los propios jóvenes”, dijo el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, durante la presentación de la carrera.

Agregó que la tecnología y el uso de drones serán imprescindibles para actividades de diversas empresas. “No son cosa de juego, realmente son parte de toda una cultura industrial en México”, añadió.

Algunas de las áreas en las que la nueva carrera podrá desarrollarse son agroindustria, construcción, seguros, infraestructura y servicios públicos, minería, cinematografía, y salud y rescate. — *Redacción*.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	NACIONAL	5

Solicitan parar evaluación

REFORMA / STAFF

El Gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, planteó a la Federación suspender temporalmente la evaluación docente en ese estado hasta que se resuelva en el Congreso el debate sobre la Ley de Educación.

En conferencia de prensa matutina, Murat explicó que el planteamiento a la Secretaría de Educación Pública (SEP) es para evitar confrontaciones por una ley que se

prevé sea reformada.

“La posición del Gobierno es muy clara, si se va abrogar la Ley de Educación, todos los temas, empezando por la evaluación, deben estar de manera temporal parados. Eso implica que no debemos de aplicar”, consideró.

“Hicimos una petición formal al Gobierno federal para que se pueda posponer esta evaluación de manera temporal, porque se va abrogar la ley. No tiene sentido aplicar una ley que se va a cambiar”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	1	43

PAN, por una reforma educativa sin sesgo

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, demandó ayer que la redacción, discusión y votación de la nueva reforma educativa que se hará en el Palacio Legislativo, debe ser “sin sesgos ni ideologías” de Morena.

Apuntó de iniciar en las comisiones legislativas la redacción del nuevo texto –con base en la iniciativa que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador y en las propuestas y recomendaciones recogidas durante las audiencias públicas organizadas por los diputados–, el panista alertó que “la reforma educativa ha llegado a una nueva etapa tan importante, que no puede ni debe tener sesgos de partido y de ideología”.

“Se requiere dar la oportunidad de una revisión profunda, innovadora e integral, que se legisle en Parlamento Abierto, en una discusión seria, crítica, propositiva y comprometida”, remarcó.

El diputado panista informó que existen en la mesa 17 iniciativas en materia educativa, incluyendo algunas más visibles como la del presidente López Obrador, la del PT y la que presentaron el colectivo denominado RED (Red de Educación y Derechos) junto con los partidos el PAN, PRI, PRD y MC.

Anticipó que “se trata de un trabajo arduo, meticuloso, de académicos, de miembros de la sociedad civil, que han cuidado el contenido y la técnica legislativa, y que lo que busca es complementar el resto de las iniciativas”.

—Victor Chávez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/02/19	REPÚBLICA	35

En Tulancingo hay 8 mil analfabetas

PACHUCA.- De acuerdo con el censo realizado por el INEGI, en Tulancingo aproximadamente 8 mil personas son analfabetas, muchos de ellos adultos por lo que muchas veces se encuentran en la disyuntiva de estudiar o cumplir con sus obligaciones. Los seis municipios de la región, Acatlán, Acaxochitlán, Cuautepec, Santiago, Singuilucan y Tulancingo, son atendidos por el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA), quienes a través de asesorías dan formación a los educandos, que en el lapso de un año o menos tiempo pueden concluir sus estudios básicos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	NACIÓN	4

CNTE detiene clases en Oaxaca y se planta afuera de San Lázaro



BLOQUEO. Los cuerpos magisteriales acordaron una jornada de tres días para la suspensión de clases; a las afueras del Congreso federal exigieron la abrogación de la reforma educativa.

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de la sección 22 de Oaxaca suspendieron clases en todo el estado para acudir a la jornada de protestas de tres días en la Ciudad de México para demandar al Congreso la abrogación de la reforma educativa.

De acuerdo con Genaro Martínez, secretario de organización de la sección 22, esta jornada se da en el marco de la discusión de la iniciativa de la reforma constitucional en materia educativa presentada por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, la cual comenzará su discusión esta semana en la Comisión de Puntos Constitucionales y Educativa en la Cámara de Diputados.

Explicó que los integrantes de la CNTE acordaron una jornada de tres días (25, 26 y 27 de febrero) sobre la suspensión de clases en Oaxaca; algunas secciones se sumaron a

las protestas que se realizarán en la Ciudad de México.

Más de 500 maestros llegaron la mañana del lunes abordo de 12 autobuses alquilados; posteriormente, montaron un campamento de 184 casas de campaña a las afueras del Palacio Legislativo; y con ayuda de mantas, provocaron el cierre vehicular a las instalaciones, por lo que únicamente permitieron el ingreso peatonal.

Se estima que el costo de cada tienda de campaña fue de mil pesos; y tras la instalación de 184 casas, la inversión fue de 184 mil pesos; así como el alquiler de cada autobús, los cuales costaron 25 mil pesos por día; y por los 12 camiones, el monto total fue de 300 mil pesos.

Los maestros exigieron una reunión con la mesa directiva de la Cámara de Diputados para solicitar la abrogación de la reforma



CERREJO. Tras su llegada, los maestros impidieron el acceso en auto al interior de las instalaciones.

educativa, así como la reinstalación de los maestros cesados.

La CNTE indicó que en Oaxaca se suspendieron las clases en 13 mil 400 escuelas de educación básica, afectando a un millón de estudiantes de primaria y secundaria. Por su parte, el Instituto Estatal de Educación Pública del estado señaló que son 10 mil 990 escuelas de nivel básico las que hay en la entidad, y que el 90% se encuentran en clases.

Por la tarde del lunes, integrantes de la Coordinadora liderados por el secretario general de la sección 22, Eloy López Hernández, realizaron una marcha desde el Auditorio Nacional rumbo a la Embajada de Venezuela para apoyar al gobierno del presidente venezolano, Nicolás Maduro, y exigieron a los Estados Unidos no intervenir en la política de la nación sudamericana.

/ALEJANDRO GRANADOS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	NACIONAL	9

La CNTE instala plantón en San Lázaro; pide abrogación de la reforma educativa de EPN

[ELOÍSA DOMÍNGUEZ]

Maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) arribaron ayer con decenas de casas de campaña para instalarse por tres días en las inmediaciones de la Cámara de Diputados, donde exigieron la completa abrogación de la "mal llamada reforma educativa". Eloy López Hernández, dirigente de esta sección de Oaxaca, informó que la demanda principal de esta movilización magisterial de tres días, convocada desde el domingo pasado, en la Ciudad de México, es que la reforma educativa del gobierno de Enrique Peña Nieto, quede sin efectos y se atiendan también otras peticiones como la liberación de maestros presos.

Durante todo el día maestros de la CNTE, procedentes de siete regiones del estado de Oaxaca, arribaron a las inmediaciones de la Cámara de Diputados. Al mediodía, López Hernández no pudo dar un número determinado de la presencia de maestros, y al cierre de esta edición aún se desconocía.

En lo que los demás compañeros arribaban a la capital del país, decenas de maestros que ya se encontraban en el plantón se desplazaron de San Lázaro en Metro hacia el Auditorio Nacional de donde marcharon a la embajada de Venezuela donde expresaron su solidaridad al pueblo venezolano que está con Maduro por el conflicto social y político que viven.

El dirigente magisterial también anunció el plan de acción de la Coordinadora para estos días. Dijo que pedirán que en la actual iniciativa de reforma en el sector, enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a San Lázaro, se respeten los derechos laborales de los maestros.

"No vamos a permitir que los partidos políticos que firmaron el Pacto Por México busquen defender esa reforma educativa disfrazada de una nueva iniciativa y quieran estancar los derechos de niños".

Eloy López Hernández dijo que reiteró que la CNTE no quiere simulaciones, y rechazaron que el concepto de excelencia sea eliminado de las iniciativas, por lo que piden que se reemplace por el de calidad. Queremos una mejor educación, pero no una que nos lleve a la privatización".

Expresó que en las próximas estarán buscando acercamientos con los diputados para hacerles llegar sus demandas.

"Exigimos a la Comisión de Educación y a la Mesa Directiva de esta Legislatura y al propio Presidente de la República que se busque el castigo a los culpables de la represión a los maestros", dijo.

Agregó que también solicitarán una reunión de trabajo con el secretario de Educación, Esteban Moctezuma.



❖ Decenas de maestros marcharon ayer del Auditorio Nacional a la embajada de Venezuela, en apoyo por el conflicto social que atraviesa, y reprobaron la intervención de EU

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	NACIÓN	13

CNTE exige crear 13 mil plazas para maestros

Teresa Moreno []

Pide respetar escalafón para la entrega de las vacantes en Oaxaca Solicitan eliminar el concepto de educación de excelencia

La Sección 22 del magisterio agrupada en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exigió la creación de 13 mil plazas para maestros en Oaxaca, y que se entreguen de acuerdo con los criterios bilaterales establecidos entre la Secretaría de Educación Pública y docentes.

En entrevista, el dirigente de esa organización Eloy López Hernández, dijo que la CNTE busca la cancelación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, de manera que las plazas se entreguen de forma automática a los egresados de las escuelas normales del estado, y las promociones sean mediante el sistema de escalafón.

Pide que se respete el artículo 123 de la Constitución que menciona el escalafón. Para la entrega de las plazas, los aspirantes salen de las normales formados y en el caso de Oaxaca, faltan 13 mil de docentes y administrativos.

Ayer, la Coordinadora inició una jornada de lucha de 72 horas en la Ciudad de México. El objetivo es presionar al Poder Legislativo para que éste apruebe el dictamen de reforma al artículo tercero constitucional en el sentido general en que lo envió el gobierno federal pero con algunos cambios, como eliminar el concepto de "educación de excelencia" o de "calidad de la educación", y cambiar el concepto de "bicultural" a "multicultural" para incluir la diversidad de pueblos indígenas.

La CNTE anunció acciones de presión en la capital porque busca incidir en la redacción de la nueva ley, por ello, los maestros instalaron un plantón frente a San Lázaro y marcharon hacia la embajada de Venezuela para mostrar su apoyo al gobierno de Nicolás Maduro en el conflicto interno y rechazar la intromisión de Estados Unidos.

"Nos encontramos aquí las siete regiones con el objetivo de decirle al Congreso y al Ejecutivo que podamos incidir con el análisis para abrogar la mal llamada reforma educativa", dijo Eloy López secretario General de la Sección 22.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	NACIÓN	13

Dijo que la Coordinadora quiere exponer su visión sobre lo que debe ser la nueva reforma educativa y los aspectos que tendría que incluir de acuerdo con su perspectiva; sin embargo, reconoció que no han querido participar en los foros que se han organizado en el Senado ni en la Cámara de Diputados, y tampoco en los organizados por el gobierno federal durante la etapa de transición, porque no estaban de acuerdo con el formato de las reuniones, que implicaban que sus participaciones sólo se extendieran por algunos minutos como las del resto de los participantes.

Durante la mañana, en conferencia de prensa, los maestros dieron a conocer que la CNTE en Oaxaca “ha determinado iniciar una serie de acciones políticas para que se concluya con la abrogación de la mal llamada reforma educativa iniciada por el gobierno de Enrique Peña Nieto”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	1	5

SE SOLIDARIZAN CON PUEBLO VENEZOLANO

En solidaridad con el pueblo venezolano, integrantes de la Sección 22 de la CNTE manifestaron ante la embajada de la nación sudamericana.

Ello, luego de marchar del Auditorio Nacional a la calle de Schiller, en Polanco.

“¡Y salimos a las calles, sí señor. Adelante con la lucha, sí señor. Con la lucha de la CNTE!”

“¡Cuando el pueblo se levante, por pan libertad y tierra, temblarán los poderosos, de la costa hasta la sierra!” y “¡Zapata vive, la lucha sigue!”, fueron algunas de las consignas de los integrantes de la Sección 22 de la CNTE, quienes estaban encabezados por su líder, Eloy López Hernández.

Asimismo, por miembros de su comisión política.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	NACIONAL	5

Pide Segob diálogo con maestros

ANTONIO BARANDA

Ante las nuevas protestas del magisterio disidente, ahora por la reforma educativa, el Gobierno federal repetirá la estrategia de diálogo, afirmó la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Durante la presentación de la titular del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadi- ne Gasman, afirmó que eso no significa que se permitan transgresiones a la ley.

“Desde luego el Gobierno de la República no va permitir que se transgreda la ley, pero yo tengo una instrucción muy precisa del Presidente: no solamente yo, todos los integrantes de su gabinete tenemos una instrucción muy clara del Presidente”, explicó.

“Diálogo, diálogo, diálogo y cuando se agote el diálogo seguiremos con más diálogo, de hecho así lo hicimos cuando la CNTE estuvo en las vías del tren parando los

trenes y ferrocarriles allá en Michoacán, invadiendo las vías del tren”.

Sánchez Cordero indicó que además de apostar por el diálogo, el Gobierno federal caminará en una ruta de no represión y de respeto a la ley.

“Él (Presidente) no quiere de ninguna manera un tema de represión de manifestaciones sociales y estamos acatando estrictamente sus instrucciones de dialogar y más diálogo”, abundó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	NACIÓN	13

“Reforma educativa cumplirá compromisos de campaña”

Alejandra Canchola

Mario Delgado, líder de Morena en la Cámara de Diputados, aseguró que con la reforma que está en proceso de dictaminarse en la Comisión de Educación, se cumplirá con el compromiso de campaña de abrogar completamente la que se avaló en 2013, como lo reclaman integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que mantendrán hasta mañana un campamento frente a las rejas del recinto legislativo.

Luego de inaugurar el Congreso Nacional de Educación Indígena, que organizó el PT en la Cámara de Diputados, Delgado Carrillo afirmó que al aprobarse la nueva reforma se reinstalará a los maestros cesados y se liberarán a los presos políticos.

Pese a que le dio la bienvenida a la manifestación, el también presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara Baja dijo que sí fueron escuchados durante las audiencias públicas.

“Hicimos ya foros de consulta pública respecto de la reforma educativa; estuvieron compañeros de la Sección 22 y de otras de la Coordinadora, y estuvieron manifestando cuál es su punto de vista respecto de la reforma y qué piensan ellos que deberíamos lograr en la misma”, dijo.

En el acto también participó el presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, quien afirmó que el Estado no ha cumplido a cabalidad con su obligación de instruir entre los alumnos una educación bilingüe.

“Son ramas o modalidades muy laterales del sistema educativo, pero hasta que no haya educación bilingüe, cuando menos en secundaria, no habremos cumplido esta tarea”, comentó Muñoz Ledo.

La presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña Bernal (Morena), señaló que el sistema de enseñanza vive una crisis muy grave producto de décadas de abandono de las autoridades de todos los niveles, y en la enseñanza indígena el asunto se agrava.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	PP	PP

Aviadores de la CNTE se embolsan 300 millones de pesos

•El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca desembolsó a trabajadores que contaban con licencia sin goce de sueldo y hasta profesores del Estado de México 298 millones 622 mil pesos, en el tercer semestre de 2017, revela la Auditoría Superior de la Federación. Pág. 4

1,287

**Maestros recibieron 220 millones
517 mil 78.32 pesos sin trabajar**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	NACIÓN	4

IEEPO da más de 298 mdp a docentes *aviadores*: ASF

AUDITORÍA SEÑALA QUE no se pudo comprobar su asistencia a aulas de Oaxaca; reportan pagos a maestros de Edomex

POR MARÍA CABADAS
maria.cabadas@contrareplica.mx

Pagos a *aviadores*, a trabajadores que contaban con licencia sin goce de sueldo, a docentes que ocupaban un cargo de elección popular y hasta profesores del Estado de México fueron algunas de las irregularidades que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó en 2017 en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), donde se presume un desvío de 298 millones 622 mil 697 de pesos.

De acuerdo con la tercera entrega de la ASF a la Cámara de Diputados, el Instituto realizó pagos a mil 287 maestros por 220 millones 517 mil 78.32 pesos sin que se presentara evidencia documental de la asistencia a sus centros de trabajo.

Señaló que se realizaron 13 mil 272 pagos posteriores a trabajadores que se dieron de baja por 45 millones 812 mil pesos.

"Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 45 millones 812 mil pesos, más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta de la Tesorería de la Federación, por realizar 13 mil 272 pagos posteriores a la baja de los trabajadores de manera indebida", indicó la ASF.

Agrega que el Instituto pagó a 191 funcionarios del primer al tercer nivel, entre los que se encontraban el

REVISIÓN A FONDO

EL INFORME detalla que se auditó una muestra de 99.4% de egresos de la Secretaría de Educación Pública.

24. Se determinó una muestra de 30 centros de trabajo de diferentes niveles de educación básica (preescolar, primaria, secundaria y administrativos); sin embargo, no fue posible realizar las visitas físicas para verificar la asistencia de un total de 1,287 trabajadores a los que se les realizaron pagos por un total de 265,813.8 miles de pesos, que ocuparon plazas financiadas con los recursos del FONE 2017, ya que no se permitió el acceso a los centros de trabajo; tampoco se presentó la evidencia documental de la asistencia de dichos trabajadores en sus centros de trabajo durante el ejercicio fiscal de 2017.



La Auditoría dictaminó que no fue posible verificar la asistencia de mil 287 trabajadores que recibieron pagos totales por más de 265 millones de pesos.

PAGOS INUSUALES

EN 2017 detectaron que el IEEPO retribuyó a docentes que ya no laboraban.



MÁS IRREGULARIDADES

OTRAS OBSERVACIONES que la ASF hizo sobre las percepciones salariales:

• **Comprobó que la SEP** efectuó 2 mil 758 pagos por cuenta y orden del IEEPO A 146 trabajadores que realizaron funciones no destinadas a la educación básica normal, que contaron con 185 plazas por

un importe bruto anual de 23 mil 885.7 millones de pesos.

• **Determinó que realizaron** 18 pagos indebidos por 129.2 miles de pesos a 16 trabajadores que contaron con licencia sin goce de sueldo.

director general, los subsecretarios y el oficial mayor de la dependencia, quienes contaban con 194 plazas adscritas a 14 centros de trabajo. El salario de estos exfuncionarios ascendía

a 60 millones 889 mil pesos anuales.

"Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 587 mil 4 pesos más los rendimientos fi-

nancieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta de la Tesorería de la Federación, por realizar pagos a trabajadores adscritos en centros de trabajo que no son compatibles geográficamente", fue otra de las irregularidades que encontró la Auditoría, encabezada por David Colmenares Páramo.

Indicó que el máximo órgano educativo de Oaxaca no justificó pagos por 9 millones 999 mil pesos por concepto de "materiales, útiles y equipos menores de oficina"; 718 mil pesos para "vestuario de personal administrativo", además de casi 7 millones de pesos para "servicios de escoltas con arma" para el director general del Instituto Estatal.

Refirió que se realizaron 82 pagos "por cuenta y orden del IEEPO por 587 mil pesos, a ocho trabajadores que contaron con siete plazas, los cuales se encontraban adscritos en siete centros de trabajo en Oaxaca y en siete centros de trabajo en el Estado de México, los cuales no son compatibles geográficamente".

En sus observaciones, el órgano resaltó que "El gobierno de Oaxaca no dispone de un adecuado sistema de control interno que le permita el manejo transparente de los recursos".

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Razones | Un conflicto de interés laboral (Excélsior, p. 8)

Columna Jaque mate | Conflicto (Reforma, p. 8)

Columna Trascendió (Milenio, p. 2)

SEP

Columna Signos vitales | Los ejes de López Obrador (El Economista, p. 63)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo El retorno de Lysenko | Javier Flores (La Jornada, p. 3-Ciencias)

Artículo La Conversación en el aula | Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)

Columna Arriba/Abajo | Rosa María Camacho (La Crónica de Hoy, p. 2)

SNTE/CNTE

Artículo Ceder | Federico reyes Heroles (Excélsior, p. 10)

Columna Frentes políticos | Los indomables (Excélsior, p. 11)

Columna Arriba/Abajo | Eloy López Hernández (La Crónica de Hoy, p. 2)

Columna La Gran Carpa | Arlequín (El Economista, p. 62)

Columna Pulso Político | De esto y de aquello / No parece (La Razón, p. 8)

Columna El asalto a la razón | Que no es lo mismo... pero es igual (Milenio, PP)

Columna Uno hasta el fondo | Vuelven (Milenio, p. 43)

ELBA ESTHER GORDILLO

Columna Historias de reportero | “Se perdió” el expediente de Elba Esther (El Universal, p. 16)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	PRIMERA	8



Un conflicto de interés laboral

Luisa María Alcalde no sólo es la integrante más joven de un gabinete presidencial donde el promedio de edad es el más alto de muchas administraciones federales pasadas, sino también, por lo que ha demostrado hasta ahora, una funcionaria hábil y capaz, sobre todo en desarrollo del programa para jóvenes, más allá de que en el ámbito de la Secretaría del Trabajo haya caído una ola de huelgas como no se daba desde hace años.

Los dos conflictos laborales más notorios son las huelgas de la Universidad Autónoma Metropolitana y el de las maquiladoras de Matamoros. En los últimos días se ha insistido mucho en que existe un conflicto de intereses entre la secretaria del Trabajo y su padre, el conocido abogado laboral Arturo Alcalde, porque es quien ha manejado legalmente el SITUAM durante años y por la relación profesional que tiene con la abogada Susana Prieto Terrazas, que es quien impulsa las huelgas en la franja fronteriza. Se asegura que la abogada Prieto, quien vive en Estados Unidos, está a su vez respaldada por la central estadounidense AFL-CIO.

La UAM lleva 25 días de huelga y a ella se han sumado otras casas de estudio: desde el primero de febrero, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), 15 días después, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro de Coahuila, y desde ayer hizo banderas rojinegras la Universidad Autónoma de Chapingo.

Las huelgas en Matamoros han tenido consecuencias desastrosas para la industria maquiladora y para muchos trabajadores que insisten en que ese movimiento ha sido impuesto desde fuera y en muchas ocasiones sin su

consentimiento por un grupo sindical que no tiene su representación. El paro de labores lleva ya 45 días, por lo menos 15 maquiladoras siguen paralizadas, muchas otras ya abandonaron la ciudad y se han perdido más de dos mil puestos de trabajo. Los enfrentamientos violentos entre trabajadores han sido cotidianos. Incluso las maquiladoras que llegaron a acuerdos (con aumentos del 20 por ciento y un bono anual de 32 mil pesos) están denunciando que no podrán cumplirlos porque perderán competitividad. Las tensiones amenazan con crecer a lo largo de los estados fronterizos y no sólo en maquiladoras, sino también en otras empresas asentadas en toda la frontera.

Trabajadores aseguran que las huelgas en Matamoros han sido impuestas desde fuera sin su consentimiento.

Se insiste en que el padre de la secretaria del Trabajo es quien asesora estos movimientos, directamente los universitarios e indirectamente los de Matamoros (en ellos la asesora legal es la abogada Prieto). Arturo Alcalde, (que es a su vez esposo de Bertha Luján, la madre de María Luisa, una de las colaboradoras más cercanas de Andrés Manuel López Obrador desde que fue jefe de gobierno capitalino y que es la actual presidenta del consejo nacional de Morena), niega ser parte del conflicto e incluso que sea representante del SITUAM y explica que otro abogado (muy cercano a él), Eugenio Narcía, es quien está a cargo de ese conflicto.

Pero el hecho es que Alcalde ha sido durante años el asesor laboral de éste y

otros sindicatos, incluyendo el de Chapingo, que el domingo también se fue a huelga. Entre ellos están el de Pilotos Aviadores (ASPA) y el de Sobrecargos de Aviación, el SME, y los de Banobras, Bancomext, Nafin, el de Trabajadores del Seguro Social, el de la Universidad Iberoamericana y el de El Colegio de México.

Más allá de que el abogado Alcalde y la señora Luján son profesionales sin duda respetables, el conflicto de intereses de su labor (particularmente la de Arturo) con la que desempeña su hija, es algo más que evidente. Si en lugar de ser el abogado o el asesor del sindicato, Arturo Alcalde hubiera sido el de la patronal, la denuncia no se hubiera hecho esperar. Es un conflicto de intereses, por ejemplo, mucho más cercano, al que se denunció con tanta enjundia de Guillermo García Alcocer, el presidente de la Comisión Reguladora de Energía, porque un primo hermano de su esposa trabaja en una empresa energética. O el de exfuncionarios que terminaron trabajando en distintas empresas años después de concluir sus responsabilidades. El presidente López Obrador sostuvo que impulsará una ley para que incluso durante diez años no pudieran regresar a trabajar los funcionarios en los sectores en los que se habían desempeñado laboralmente.

Ayer dijo también que investigará si existe conflicto de intereses entre la labor del abogado Alcalde con el desempeño de su hija, la secretaria Alcalde. Si se responde en el mismo sentido que en las denuncias que realizó previamente (de actos que en su mayoría el Presidente consideró inmorales, pero no necesariamente ilegales) ese conflicto existe y debe ser cuestionado desde el propio gobierno.

No es la secretaria Alcalde, que es en muchos sentidos un soplo de aire fresco en el gabinete, la que debe dejar su responsabilidad, sino su padre el que debe abandonar la asesoría sindical mientras su hija esté en ese cargo. La actual controversia le quita legitimidad a María Luisa y les resta margen de maniobra a ella y al gobierno, sobre todo con la iniciativa privada y en este caso también con las rectorías de las altas casas de estudio, en un contexto en el que se requiere más que nunca una comunicación estrecha entre la empresa privada y las autoridades, y en el cual, las tensiones laborales, ya lo estamos viendo, estarán mucho más presentes que en el pasado reciente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	NACIONAL	8

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El gobierno manda un mensaje claro: hay compromiso con las inversiones públicas, con las privadas no siempre.

Planta de Huexca

"La electricidad puede transformar la vida de la gente, no solo económica sino socialmente."

Piyush Goyal

El Presidente ha decidido concluir y poner en operación la termoeléctrica de Huexca. Ha usado como justificación una más de sus consultas populares, la cual dio una aprobación de 59.5 por ciento a la propuesta de echar a andar la planta con el gasoducto y el acueducto que la alimentarán.

López Obrador utilizó como argumento que esta planta no solo proporcionará electricidad a Morelos y a algunas zonas de Puebla y Tlaxcala, sino que será propiedad de la Comisión Federal de Electricidad. La nueva instalación, añade, permitirá reducir las compras de electricidad a firmas privadas. Para él esto es lo importante, como si la electricidad o los empleos generados por empresas privadas fueran malos y los de las empresas gubernamentales buenos.

Que el gobierno esté dispuesto a impulsar la terminación de una termoeléctrica que ya estaba a punto de operar es positivo. El propio Presidente ha señalado que cancelarla habría implicado la pérdida de una inversión de 25 mil millones de pesos. Otras inversiones en ductos que están también a punto de concluirse no han recibido, sin embargo, el mismo trato por el

gobierno. Se trata de ductos privados y el gobierno no se muestra proclive a las inversiones privadas, por lo menos no en electricidad.

Siete ductos en el país permanecen inconclusos debido a bloqueos físicos o a amparos. En algunos casos la CFE tiene obligación contractual de cubrir las pérdidas; en otros, las empresas las están absorbiendo. El Presidente se ha preocupado por aquellos casos en que la CFE tiene que pagar y ha pedido a las empresas que renuncien a sus derechos contractuales. No ha mostrado la misma inquietud por las pérdidas privadas.

Hay que aplaudir que el Presidente haya usado todo su capital político para impulsar la planta de Huexca y su gasoducto. La generación adicional es necesaria. Cabe lamentar que no muestre la misma preocupación por concluir los incluso más necesarios gasoductos en otros puntos del país. La señal del gobierno es que las garantías de la ley se aplicarán a las empresas gubernamentales, pero no a las privadas.

La consulta por sí sola no garantiza que ya pueda operar la termoeléctrica de Huexca. Ayer el Presidente no se quiso comprometer con una fecha concreta de inicio de actividades. Si bien el gobierno afirma que en la consulta obtuvo un 59.5 por ciento de apoyo para la planta, un 40.1 por ciento de la población que sufragó lo hizo en contra, a pesar de que quienes con mayor vehemencia se oponen a

la termoeléctrica boicotearon la consulta. La oposición a la planta no es pequeña. Los grupos opositores, que tienen bloqueos físicos para impedir la conclusión del gasoducto, recurrirán a todos los medios a su alcance para impedir que la planta entre en operación. Tienen la ventaja de que el propio gobierno ha prometido no usar la fuerza pública.

La planta de Huexca es emblemática de muchas cosas que están ocurriendo en nuestro país. Muestra que hay grupos que se oponen a cualquier desarrollo, porque piensan que conviene a sus intereses mantener pobre a México. Señala también que el actual gobierno sí está comprometido con las inversiones, pero solo con algunas, las públicas y no las privadas, o las privadas únicamente cuando se encauzan a proyectos emblemáticos del gobierno, como el Tren Maya. Ahí están los mensajes claros, para quien quiera leerlos.

• CONFLICTO

No sorprende que la Universidad Autónoma Metropolitana, la UAM, siga en huelga desde el 1ro de febrero con una exigencia de aumento de 20 por ciento. Arturo Alcalde, padre de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, es el abogado del sindicato. Por eso los líderes están tan seguros de que al final obtendrán lo que quieren. ¿Conflicto de interés?

TRASCENDIÓ

Trascendió

QUE la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, ordenó a su primer círculo de colaboradores trabajar a marchas forzadas en las leyes secundarias de la Guardia Nacional, una vez que la Cámara de Diputados apruebe esta misma semana la reforma constitucional y en tanto los Congresos locales ratifican el proyecto.

Para ello se trabajará en consulta permanente con los secretarios de Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, y de Marina, **José Rafael Ojeda**; los líderes de Morena en el Congreso, **Mario Delgado** y **Ricardo Monreal**, así como especialistas y representantes de la sociedad civil, con el fin de darle “dientes” al nuevo cuerpo y hacer frente a la delincuencia, pero también revisar con lupa las garantías a derechos humanos en el articulado.

QUE en el Senado hay confianza de que la minuta de Guardia Nacional saldrá sin cambios de la Cámara de Diputados, pues según el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, los siete grupos parlamentarios que participaron en las negociaciones no solo se vieron cooperativos, sino generosos al no manifestar en ningún momento negativa para formar este cuerpo de seguridad.

Quedó claro en la negociación que hay un respeto y reconocimiento a la labor de las fuerzas armadas, que han estado 12 años en las calles sin marco legal, por lo que los primeros 80 militares y marinos que la conformen ya no tendrán el temor de ser denunciados ante organismos internacionales como genocidas o cometer delitos de lesa humanidad.

QUE el sindicato de trabajadores de la UAM está dispuesto a prolongar la huelga hasta abril o incluso mayo, debido a que existen las condiciones económicas para hacerlo así y sobre todo para no ceder ante las autoridades de la rectoría, que han insistido en la propuesta de aumento salarial de 3.35 por ciento.

Lo cierto es que va creciendo la inconformidad entre ciertos sectores de académicos preocupados por la gran cantidad de proyectos de investigación detenidos con la huelga y porque ya arrastraban rezagos tras el terremoto de 2017 y el daño de los edificios dedicados a dicha tarea.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	OPINIÓN	63

SIGNOS VITALES

Los ejes de López Obrador



Alberto Aguirre

AMLO está por cumplir 100 días al frente del Ejecutivo federal. Sin contrapesos y con la popularidad más alta para un presidente en la era de la alternancia, el político tabasqueño ha roto tabúes con un personalísimo estilo de gobernar que impulsa a sus bases, pero inquieta al círculo rojo.

Superado el atorón legislativo —producto más de la impericia de los coordinadores parlamentarios morenistas y de la descoordinación con la Oficina de la Presidencia, que de una obstrucción de los grupos minoritarios—, el gobierno de la República enfila a la definición del Plan Nacional de Desarrollo. Un proceso lento, ajeno a las presiones de grupos empresariales y ONG. Un enfoque “de largo plazo”, con objetivos y prioridades previamente definidas que reencauzarán las políticas públicas.

Primero, los proyectos y luego, los lineamientos estratégicos: Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida servirán para dispersar los apoyos económicos en sectores prioritarios para la nueva administración, mientras que las megaobras de infraestructura serán el nuevo aeropuerto internacional, el Tren Maya y el Corredor Transístmico.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 tendrá un periodo de construcción y maduración que trasciende el primer año del calendario lopezobradorista. Por disposición constitucional, el documento debe ser entregado a la Cámara de Diputados a más tardar el 30 de abril. Justo esa fecha concluirá el segundo periodo ordinario de sesiones de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión y si las fuerzas políticas acordaran un extraordinario, quedaría aprobado en vísperas del primer aniversario del triunfo histórico de Morena en las urnas.

El Sistema Nacional de Planeación Democrática establece que el PND debe incorporar opiniones y aportaciones de representantes de los distintos sectores de la sociedad. Y para cumplir con este mandato, AMLO convocará en breve a un foro

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	OPINIÓN	63

nacional —que estará precedido por 32 foros estatales y otros, denominados especiales, para grupos vulnerables— y a una “consulta ciudadana” que utilizará herramientas digitales para aplicar un cuestionario con preguntas sobre los problemas prioritarios para la población y para recibir propuestas de política pública, vía electrónica. El sitio web que abrirán es: www.planeandojuntos.gob.mx.

Las “mesas sectoriales”, inicialmente planteadas como opcionales y con el objetivo de enriquecer y retroalimentar el diagnóstico y las estrategias de las secretarías, o ahondar en algún tema prioritario para las dependencias, no estarían incluidas en la versión del programa a la que este espacio tuvo acceso.

Los ejes rectores del documento son Justicia y Estado de Derecho, Bienestar y Desarrollo Económico; mientras que habrá tres ejes transversales: “Igualdad de género, no discriminación e inclusión”, “Territorio y desarrollo sostenible” y “Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública”.

En el esfuerzo —de acuerdo con la información confirmada— intervendrán todo el gabinete legal, a excepción de los responsables de las áreas vinculadas al manejo de la política interior, la política exterior y la Secretaría de Hacienda.

Para coordinar los foros estatales y acopiar la información, quedaron conformadas triadas: Sebien estará a cargo de Oaxaca, Chiapas y Morelos; Semarnat, de Yucatán, Veracruz y Durango; Sener, de Tabasco, Campeche y Tamaulipas; Sader, de Sonora, Sinaloa y Coahuila; SEP, de Puebla, Tlaxcala y Querétaro; SCT, de San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes; Salud, de Michoacán y Guerrero;

STPS, de Guanajuato, Baja California y Baja California Sur; Sectur, de Quintana Roo, Colima, Nayarit; Sedatu, de Hidalgo, CDMX y Estado de México, y Economía, de Chihuahua, Jalisco y Nuevo León.

Efectos secundarios

SUBVERSIVOS. El hallazgo de un artefacto de fabricación casera en un baño del área de comidas del mall Mundo E hace dos semanas, en Tlalnepantla, no era un hecho

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	OPINIÓN	63

aislado. A partir de entonces, en tres municipios mexiquenses del área conurbada a la Ciudad de México, las autoridades han registrado llamadas telefónicas con amenazas de bomba en edificios y servicios públicos que han sido minimizadas... hasta ahora. La resistencia de los pueblos originarios a la consulta convocada por el gobierno federal sobre la construcción de la termoeléctrica en Huexca, Morelos, ha visibilizado a la oposición a los megaproyectos del sexenio peñista, principalmente al Tren Maya y el corredor transístmico. La bandera ecologista, en manos radicales. ¿O acaso las bombas molotov lanzadas el viernes contra tres unidades del Mexibús en Ecatepec no tienen ninguna reivindicación?

PRIORIDADES. En vísperas de la reforma educativa, un asunto a considerar por legisladores federales y autoridades educativas es el bullying. Mientras, padres de familia y ONG buscan colaborar para que maestros y estudiantes de escuelas puedan hacer frente a este fenómeno que expresa la violencia social que se ejerce entre los miembros de la comunidad escolar y la autoestima, dignidad y proceso educativo de los perjudicados. Allí está, por ejemplo, la primera guía en el mundo elaborada por Diana Servín Domínguez y Oscar David Hernández Carranza, director general de Lloyd International, que será presentada el miércoles 27 de febrero en la Biblioteca de la Universidad La Salle.

INTERESADOS. Con las banderas rojinegras en los accesos de Chapingo, suman cuatro instituciones de educación superior en huelga, con sus plantas de trabajadores administrativos y académicos que buscan una reivindicación salarial del nuevo gobierno federal. El subsecretario del ramo, Luciano Concheiro, debe lidiar con las exigencias de los líderes sindicales y la injerencia del abogado laborista Arturo Alcalde Justiniani, padre de la titular de la STPS.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	CIENCIA	3

El retorno de Lysenko

JAVIER FLORES

En el caso del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que por diversos motivos ha atraído la atención pública en las semanas recientes, se intenta fabricar una realidad cuyo objetivo es desplazar la atención hacia un lugar alejado de los temas nodales y del verdadero debate sobre la pretensión de imponer un modelo para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México que atenta contra la libertad de investigación.

Se pretende construir una realidad basada en un maniqueísmo según el cual habría un grupo que busca transferir recursos públicos a empresas privadas y transnacionales obteniendo beneficios con ello, y otro que viene a salvarnos de lo anterior impulsando una ciencia para enfrentar los graves problemas nacionales en beneficio del pueblo. Esta caricatura puede servir para confundir a algunos. En realidad constituye una cortina de humo que pretende ocultar el verdadero tema de fondo que es la idea en que se sustenta la iniciativa de Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnologías que se intenta presentar como de izquierda y revolucionaria, cuando en realidad es conservadora y retardataria.

Al respecto, el jueves 14 de febrero tuvo lugar en El Colegio Nacional una conversación sobre ciencia e ideología en la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), en la que se analizó el caso de Trofim Lysenko (1898-1976), el agrónomo ruso que impuso una visión única sobre lo que debería ser la ciencia, excluyendo —e incluso eliminando— concepciones o prácticas consideradas contrarias a ella. Para Antonio Lazcano Araujo, uno de los coordinadores del acto (junto con José Sarukhán Kermez), este fenómeno fue una “tragedia pavorosa” que afectó profundamente a la biología y a la investigación científica en general.

En su brillante exposición, Lazcano —quien por cierto es uno de los fundadores de este diario— explicó que Lysenko fue opositor a la genética mendeliana que consideraba al darwinismo (sin entenderlo muy bien) como la única teoría acorde con el materialismo dialéctico y el marxismo leninismo. Su método conocido como “vernalización” (aprendido de los campesinos) consistía en que el enfriamiento de granos y semillas las adaptaba para el crecimiento y germinación a bajas temperaturas, cuya imposición provocó un desastre sin precedente en la agricultura soviética. Con el apoyo de Stalin llegó a ocupar en 1935 la presidencia de la Academia de Ciencias Agrícolas, desde donde provocó daños irreparables a la biología, incluyendo el encarcelamiento y la muerte de genetistas distinguidos. Esta sesión, en la que participó también el doctor Loren Graham del Instituto Tecnológico de Massachusetts, no tiene desperdicio y puede verse completa en la página web de [El Colegio Nacional](#).

Aunque no es posible extrapolar la experiencia soviética con lo que pasa hoy en México —como aclaró Lazcano—, es inevitable observar algunas semejanzas. En el caso Lysenko hay lecciones importantes sobre las consecuencias de la imposición de un punto de vista único en la ciencia y la persecución o eliminación de los “adversarios”. En México hay señales ominosas como la renuncia forzada de la genetista Beatriz Xoconostle Cázares a la dirección del Centro de Investigación Científica de Yucatán, y la propia iniciativa presentada ante el pleno del Senado de la República diseñada para combatir, no la diseminación de plantas modificadas genéticamente por el territorio, pues eso forma parte de otras regulaciones, sino para ir a la raíz, es decir, controlar y eventualmente prohibir la investigación, gracias a la cual podemos conocer con certeza las oportunidades y riesgos de los organismos genéticamente modificados.

Aunque ahora resulta que la iniciativa citada está en la orfandad. En la muy interesante entrevista realizada por Laura Poy Solano a la doctora Elena Álvarez-Buylla publicada este domingo en *La Jornada*, la directora del Conacyt se dice “sorprendida” porque dicha iniciativa no forma parte de la agenda legislativa del Presidente; lo que puede interpretarse como marcar distancia con una propuesta que ha generado descontento en muy amplios sectores de las comunidades académica y científica del país.

Conviene recordar que al final de su intervención, el 8 de febrero, la senadora Rivera reconoció la participación del Conacyt en la elaboración del proyecto. Como no existe evidencia, por ahora, de la participación directa de la doctora Álvarez-Buylla en la elaboración de la iniciativa de decreto, cabe preguntarse entonces a quién dentro del Conacyt corresponde el agradecimiento de la senadora por ayudarla en algo que no forma parte de la agenda presidencial en materia legislativa.

Lo que realmente está en el centro es el debate sobre cuál debe ser la política de ciencia en la Cuarta Transformación. Si se trata del retorno de Lysenko, habrá que ver si el presidente Andrés Manuel López Obrador está dispuesto a convertirse en el Stalin que necesitan quienes estigmatizan áreas completas del conocimiento como la biotecnología y pretenden imponer restricciones a la libertad de investigación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	OPINIÓN	CUATRO

La Conversación en el Aula

Un propósito de la nueva administración es dar centralidad a los intereses de los alumnos y eso, bien leído, significa promover que éstos tengan más participación en las actividades de la enseñanza y el aprendizaje y también—hasta cierto grado— en el gobierno institucional.

Se piensa que la participación en las actividades dentro del aula debe ir más allá de lo convencional. No basta con participar de acuerdo con el patrón de actividades de la clase tradicional en la que, como se ha visto, el alumno:

—Se dedica a escuchar al profesor, a veces durante largos periodos.

—A leer párrafos del libro de texto.

—A escuchar que otros lean párrafos del libro de texto.

—A copiar párrafos del libro de texto.

—A pedir la palabra para preguntar algo a fin de no pasar desapercibido.

—A contestar a preguntas que el maestro formula, para saber si sabes.

—A resignarse a que el docente tome la respuesta de cualquier alumno como evidencia de que el grupo ya sabe, o no sabe, el tema (aunque esta interpretación sea incorrecta).

—A buscar pistas de respuestas correctas de acuerdo con la forma en que el profesor pregunta.

El maestro dicta o estructura las reglas de la conversación dentro del grupo; el alumno, por su parte, es un sujeto que debe estar permanentemente atento a las ideas y comportamientos del docente. Un principio operativo de la docencia tradicional es que todo el tiempo obliga a compararte con los otros alumnos, lo cual produce la frustración repetida de quienes dan respuestas erróneas.

En cierta forma, la enseñanza tradicional conduce a la simulación, pues el alumno está todo el tiempo tratando de ajustarse a lo que el maestro piensa que él debe saber y, por lo mismo, tiene poco margen para aplicar el conocimiento y utilizar el lenguaje para el análisis y la resolución de problemas —como sería deseable.

Sería un error, sin embargo, concluir que el alumno está desposeído, que carece de influencia en el orden de la conversación. No, el poder docente nunca es completo. Todas las conversaciones en el aula son producto de una cooperación entre los dos actores principales y cualquier diálogo puede conducir a salidas insospechadas.

Pero no todos los alumnos tienen las mismas oportunidades para participar. Un alumno indígena que llega por primera vez a la escuela tiene muchas dificultades para expresarse espontáneamente dentro de la clase, dificultades que no tiene un estudiante de clase media urbana. El maestro hace intervenir más a los niños que a las niñas. El aspecto físico (color de la piel, vestido) influyen en la atención del docente, etc. La educación ocurre en un contexto social y cultural que influye de forma determinante en el interior de la escuela.

Los maestros no siempre son conscientes de sus comportamientos selectivos o discriminatorios y se reducen a actuar conforme a la costumbre, pero de esa manera la escuela reproduce las desigualdades. Siguiendo este razonamiento, quizás es necesario comenzar a dudar de la forma en que enseñamos, sobre todo en educación primaria y secundaria.



Gilberto Guevara Niebla

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	NACIONAL	2

arriba



ROSA MARÍA CAMACHO

La científica del Ciatej, Centro Conacyt, encabeza un grupo de investigación que ha explorado la diversidad bacteriana de Cuatro Ciénegas, en Chihuahua; donde identificaron una especie que podría impactar la industria de alimentos. La científica no sólo ha encabezado el proyecto durante cuatro años, además se une a otros científicos que buscan preservar el lugar enclavado en el tiempo y que se encuentra amenazado por la extracción de agua del manto acuífero para el riego de alfalfa en la región.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	PRIMERA	10

FEDERICO REYES HEROLES

Escritor

Ceder

La única fortaleza proviene de reconocer las propias debilidades, dice Gandhi. Fuerte es aquel que conoce sus fronteras, sus abismos y cede.

Ceder es un acto que, con frecuencia, recibe interpretaciones machistas. El que cede, pierde, se dice con facilidad; es débil, no tuvo la fuerza para imponerse. Falso. Gandhi diría exactamente lo contrario: el que cede reconoce debilidades y, al hacerlo, cultiva con tenacidad su parcela, sus fortalezas.

El jardín de las fortalezas individuales es aquel en el que crece lo que puede crecer, aquello que encuentra la tierra idónea, el clima benigno, la humedad satisfactoria. El empeño es un buen rumbo a seguir, pero la necesidad envenena.

En 100 días, López Obrador ha mostrado sus empeños, muchos loables, pero también sus obsesiones, sus debilidades. Si su orgullo fuera menor y sus deseos de traer más bienestar a México se impusieran, debería entrar en el territorio de la cesión. Adelante con el empeño de vender bienes lujosos, automóviles en particular, pero la subasta fue ridícula. Nada sale de allí para mejorar las condiciones de vida de los mexicanos. Bien por el empeño de sencillez, pero ha habido momentos de auténtica irresponsabilidad en sus traslados. Su mayor compromiso es con la Presidencia de la República que él encarna, como ocurrió con Juárez, Madero, Carranza, Cárdenas y muchos otros. A esa institución, que no es suya, es sólo prestada, le debe respeto. Entregar una Presidencia vilipendiada o lastimada daña a la República. Debe entregarla entera. Quien llegue, tendrá que rentar o comprar un espacio adecuado para cumplir sus funciones, Los Pinos II, y nos va a costar un dinero. Tendrá que comprar vehículos seguros, tendrá que... recuperar cierto andamiaje de la institución.

Pero AMLO no cede en sus principales debilidades —el NAIM, número uno— y ello lo debilita. Texcoco mandaría una excelente señal de sensatez al mundo, a la economía. No ha cedido en la obsesión de la refinería justo donde no debería estar. Al no ceder, sus debilidades se agrandan. El que cede, crece, eso queremos. Al contrario de Gandhi, al negarlas, no se desprende de ellas y las carga como un fardo. “Ya quiero decir que terminé con la corrupción”. Lamento decirle, señor Presidente, que usted se irá del poder y habrá corrupción. La simple voluntad de cambio —muy importante— no es suficiente. Barrer de arriba para abajo fue propaganda eficaz. Pero

la realidad es bastante más compleja. La obra pública sin licitaciones —así fueran totalmente legales— será otra mácula de su gestión.

No cede ante la imprescindible autonomía de los entes reguladores, con lo cual lanza piedras al cielo. Los entes reguladores son esencialmente autónomos o no lo son. No cede en la barbaridad de Conacyt transformado en venero de la sabiduría de la madre tierra. La comunidad científica, que de verdad preferiría estar detrás del microscopio o del telescopio, está levantada en armas. Al no ceder muestran ignorancia. Ceda, señor Presidente. No pasa nada. Adiós

al machismo, bienvenida la sensatez. Insisto, el que cede se engrandece y usted apenas va para 100 días y puede crecer mucho, es lo deseable. Pero la actitud debe ser otra. El ganso no ayuda.

Un ejemplo muy alentador. La Guardia Nacional fue un tema complejo y muy debatido. Las posiciones del gobierno fueron cambiando, Morena en el Senado cedió ante los señalamientos de juristas, sociedad civil especializada en el tema, etcétera. El Presidente y su equipo defendían una versión muy criticable por la excesiva presencia y control militares en la nueva corporación. Pero algo nuevo había que hacer porque las anteriores estrategias fracasaron. Durante semanas, meses, versiones de la GN fueron y vinieron y por fin se obtuvo consenso en el Senado. Todos ganan. El Presidente saca adelante su propuesta, pero con matices muy relevantes. Va la Guardia, pero sujeta a control civil. ¿Quién perdió, acaso López Obrador, su equipo? Por supuesto que no. Con negociación ganamos.

En las negociaciones se reconocen debilidades, se defienden fortalezas reales y se adquieren las surgidas de la propia negociación. Ceder afina criterios y logra gobernanza. Ceda, Presidente, ante los temas en que es absurda la defensa, ceda y tendrá más apoyos, ceda y la economía irá mejor, se crearán más empleos, la dolarización se frenará, la inversión fluirá. Ceda frente a algunas obsesiones de los primeros meses, ceda frente a asuntos que no tienen ni pies ni cabeza, como el aeropuerto de Texcoco, ceda y estará gobernando en un nivel de sutileza que el gobierno de México, de nuestro gran país, exige. No ceda ante la CNTE. Ceda sin perder su propio rumbo, pero reconociendo la brújula de la realidad.

Ceda y su capacidad de transformar, el verdadero poder, estará en sus manos. Ceda por el bien de todos para que sea un buen Presidente. Ceder ennoblece.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	PRIMERA	11



FRENTE POLÍTICOS

I. Todo mal. Pareciera que la mala suerte se ensañó con Michoacán, donde aún gobierna **Silvano Aureoles**. Cuatro sicarios, involucrados en el enfrentamiento en el que murieron nueve civiles y un jefe militar, ¡fueron dejados en libertad porque un juez federal consideró ilegal la detención y halló supuestos actos de tortura cometidos por elementos castrenses! No puede ser. La resolución judicial también concluye presuntas violaciones a derechos humanos contra los cuatro detenidos porque no fueron presentados inmediatamente ante el Ministerio Público de la Federación y no recibieron atención médica, con lo que se les privó de su derecho a la salud. ¿Lo que sigue es organizar una marcha de desagravio?, ¿pedir perdón multitudinario?, ¿rogar que nos disculpen?

II. Inútil presión. La titular de la STPS, **Luisa María Alcalde**, negó un conflicto de interés entre su labor como funcionaria pública y el trabajo como abogado conciliador del sector de su padre, **Arturo Alcalde**. En una nota aclaratoria, negó la vinculación de su padre con huelgas como las de Matamoros, Tamaulipas, y dejó claro que “en la Ley General de Responsabilidades Administrativas no existe disposición que señale algún impedimento para que mi padre pueda seguir desempeñándose en su labor profesional”. Indicó que, desde hace 45 años, **Arturo Alcalde** ha sido asesor de diversos sindicatos. No quieren poner obstáculos a la encomienda de **Luisa María Alcalde**. Ella necesita el camino despejado para demostrar su capacidad. El tema ni al caso.

III. Los indomables. En demanda de reinstalación de profesores cesados y el alto a la prueba docente del INEE, integrantes de la Sección 22 de la CNTE colocaron un plantón en las inmediaciones del Congreso de la Unión. Los maestros dijeron estar dispuestos a permanecer tres días en la capital, así que ya instalaron casas de campaña y cerraron una parte de la circulación. Además, anunciaron que durante su estancia realizarán marchas y recomiendan a los ciudadanos mantenerse informados para no resultar afectados. La misma historia, en esta esquina, **Esteban Moctezuma**, secretario de Educación, preocupado por el rezago educativo en el país, donde el índice de analfabetismo en los adultos es uno de los objetivos a trabajar. Y en la otra, maestros haraganes que no dan clases.

IV. Rompecabezas. Reconstruir ruinas debería ser una virtud de los políticos. Los líderes de los principales grupos internos del PRD, de la dirigencia estatal y de la Dirección Nacional Extraordinaria sostuvieron una reunión en Villahermosa, a fin de lograr consensos para la elección interna de abril. **Adriana Díaz**, miembro del órgano de dirección nacional, destacó que, a partir del 11 de marzo, comenzará una campaña de refrendo y afiliación para tener el panorama de militantes y posteriormente discutir la línea política que regirá al sol azteca. Cuestionada sobre la posible “desaparición” del PRD, añadió que en el país se cuenta con tres millones de afiliados y la idea es que el número siga creciendo. Reiteró que los perredistas “ni agonizan ni están moribundos”. Pero de aquí a abril... Uy.

V. Paternidad. Hoy debería quedar resuelta la conformación de la Guardia Nacional. **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores, aseguró que el aval de la semana pasada, por mayoría, al dictamen por el que se crea la GN “es el inicio de otro tipo de relación” entre el Ejecutivo y la oposición. Se trató, dijo, de un proceso de reconciliación. “Yo hablé con toda transparencia con la oposición y creo que es el inicio de demostrar que sí podemos lograr acuerdos claves”, precisó **Monreal**. Enfatizó que la minuta de reforma avalada “fue la mejor, no la posible”, y confió en que hoy podría ser votada en comisiones en la Cámara de Diputados para subirla al pleno el jueves. No lo olviden, **Monreal** fue quien cabildó a todo nivel para hacerla posible. *Habemus Guardia*. Al fin.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	NACIONAL	2

abajo



ELOY LÓPEZ HERNÁNDEZ

Acostumbrados a los actos porriles, plantones y a infringir la ley, los integrantes de la CNTE, principalmente de la sección 22 de Oaxaca, que encabeza, instalaron un campamento afuera del Congreso, en San Lázaro, y después, ya acomodados, se fueron a manifestar a Polanco, lo que desquició toda esa zona. En la calle, se solidarizaron con el Gobierno del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y contra la política "intervencionista" del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	OPINIÓN	62

La Gran Carpa

Cortina intermedio

Ivette Topete, rectora de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, en el Edomex, una de las entidades con más casos de feminicidios, informó que se repartieron alrededor de 2,600 silbatos a las mujeres para que lo usen en caso de que se encuentren en una situación de riesgo.

Arlequín

Tras el plantón de los integrantes provenientes de la CNTE de Oaxaca alrededor del Palacio Legislativo, con la finalidad de ser atendidos para exponer sus demandas económicas, decenas de puestos ambulantes de diversos productos se instalaron en la calle Emiliano Zapata. Ante la amenaza del posible bloqueo en las entradas de la Cámara Baja, los dueños de fondas tendrán que preparar más comida de lo habitual, y también esperan el apoyo de la delegación Venustiano Carranza para que instale suficientes sanitarios.

Domador

El director de Protección Civil de Valle de Chalco, Estado de México, Juan Manuel Rojas Salas, denunció que a las administraciones municipales anteriores no les interesó equipar ni dar mantenimiento al equipo de protección o vehículos utilizados por los elementos de Bomberos y Protección Civil. Actualmente, los trajes, botas y otros aditamentos están caducos desde hace más de cinco años y los elementos deben arreglar los camiones cisterna y cooperar para adquirir refacciones o pagar servicios mecánicos en caso necesario.

Carrito

Durante su encuentro con los militantes de Morena, el precandidato de dicho partido a la gubernatura de Puebla, Miguel Barbosa, consideró necesario que el transporte público no forme parte de los escenarios de campaña política. Mencionó que le propondrá al gobernador interino de la entidad prohibir la manipulación de los transportistas a favor de alguna candidatura. “Le vamos a proponer al gobernador interino que se tenga una prohibición legal para ello. Nunca más ustedes los transportistas deben ser objeto de manipulación”.

Tragafuego

La Secretaría del Trabajo y la Coordinación Nacional de Protección Civil firmaron un convenio para capacitar a 40,000 jóvenes en la prevención e identificación de riesgos, primeros auxilios, atención psicológica, elaboración del plan familiar de protección civil, manejo de combustibles, entre otros ámbitos. La titular de la STPS, Luisa María Alcalde, detalló que la capacitación a los becarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro en protección civil permitirá que estén preparados en cualquier situación de emergencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	MÉXICO	8



De los organismos autónomos que presentaron controversia constitucional contra la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos ante la Suprema Corte de Justicia, el Inegi es el primero al que ésta rechaza mantener los salarios que pagó hasta el año pasado, porque de acuerdo a las directrices del nuevo gobierno todo servidor público está obligado a ganar menos de 108 mil pesos al mes, que es lo que percibirá el Ejecutivo federal.

En la misma situación y seguramente con idéntica resolución del alto tribunal de justicia del país, están directivos y personal calificado de los Institutos Nacional Electoral, de Evaluación de la Educación y Federal de Telecomunicaciones, así como las Comi-

siones Nacional de los Derechos Humanos y Federal de Competencia Económica, entre otros.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

De antemano se sabía el resultado de la “encuesta ciudadana” habida el fin de semana en los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala, sobre la termoeléctrica de Huexca, como fue la del Nuevo Aeropuerto Internacional de México y la del Tren Maya y como serán las que haya de aquí en adelante por cualquier otro programa gubernamental, organizadas, vigiladas y computadas desde el poder público.

Eso confirmará que la plagiada expresión reyesheroliana de “lo que diga mi dedito” -como solía responder don Jesús Reyes Heróles, que fue secretario de Gobernación y Educación, presidente nacional del PRI y también director general de Pemex- seguirá imperando.

El rechazo a la termoeléctrica en el municipio de Yecapixtla se demostró sábado y domingo con quema de boletas, urnas y caravanas informativas de los grupos que se oponen a ella por los daños ambientales y de abasto de agua que va a originar en las entidades que incluye esa obra y, peor aún, con la ejecución de uno de los principales opositores, Samir Flores Soberanes, un par de días antes de la consulta. **Lo peor** es que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, advirtió —¿o amenazó?— con que “ya se tienen identificados a los grupos opositores a la termoeléctrica de Morelos” y que “a pesar de su rechazo, ésta se pondrá en operación”, que por lo visto es el estilo de gobierno que hoy por hoy se aplica.

No parece nada casual que contingentes de la disidencia magisterial agrupada en la CNTE se empezaran a movilizar en apoyo “del pueblo venezolano”, cuando en realidad fue al presidente de ese país, Nicolás Maduro, como la registrada ayer frente a la embajada de esa nación, porque eso va a provocar que quienes en México están en contra de ese mandatario también acudan a la sede diplomática ubicada en Polanco.

Twitter: @MXPulsoPolitico

EL ASALTO A LA RAZÓN

Que no es lo mismo... pero es igual



CARLOS MARÍN

Hoy de 60, cuando rondaba 39 de edad Ricardo Monreal fue para la revista *Time* y la cadena CNN uno de 50 notables dirigentes latinoamericanos. En 2000 figuró entre 100 "Líderes Mundiales del Mañana" detectados por el Foro Económico Mundial en Davos. Diputado federal dos veces y el más joven gobernador (a los 37) de Zacatecas, ha sido jefe delegacional en la Cuauhtémoc (ahora alcaldía) y en tres ocasiones senador, cargo en que actualmente encabeza (antes militó en el PRI y el PRD) la fracción de Morena.

Aunque la constitucionalidad de la Guardia Nacional es obra de mucha gente (funcionarios y asesores del gobierno federal, abogados militares, especialistas en seguridad nacional, interior y pública, organismos internacionales, organizaciones civiles, académicos...), la nueva corporación será mérito sustantivo y acuerdo unánime, insólito, de los senadores de la oposición y la mayoría que coordina Monreal.

Lo busqué (domina su papel y bien sabe ser contrincante porque se curtó como "borracho" y "cantinero") para que me dijera por qué no es precisa la "homologación" de los civiles y militares que conformarán la institución en ciernes respecto a la disciplina, y me confió (*El Asalto...* en tv y en esta edición) que se cocina la legislación de un estricto *fuero policial*.

Como es lógico, ningún hijo de vecino puede ser sujeto de la jurisdicción castrense y, para efectos legales, tan civiles son quienes en el futuro se incorporen a la Guardia Nacional como los policías federales que, junto con los militares y navales, constituirán el "pie de cría" del organismo en ciernes.

Solo en las fuerzas armadas (ocurre en todas las del mundo), mediante lo que en México es el *fuero de guerra*, se garantiza la disciplina, el acatamiento de las órdenes, la movilidad en el territorio nacional, la flexibilidad de los horarios y en ellas se cultivan valores tales como el honor, el valor, la lealtad y el patriotismo con que *se forman, norman y horman* los soldados.

En el ámbito civil, en cambio, se dan extremos de supuestos "servidores públicos" (esto serán ante la ley todos los miembros de la GN), como son los *profes* activistas de la CNTE, impunes y exentos de horario y fecha en el calendario.

Ante mi planteamiento de lo aberrante que sería tratar igual a desiguales o de manera desigual a falsos "iguales", Monreal anticipa que el *fuero policial* será semejante o lo más parecido al militar, porque de lo contrario la GN, inicialmente de 100 mil efectivos, operaría con una minoría (militar) "sometible" y una mayoría (PF y nuevos alistados) incontrolable (paramilitares de facto) o, en palabras de altos mandos del Ejército, una "horda" libre de cualquier sistema de control "civil".

El acuerdo senatorial, con Monreal y sus adversarios en los detalles clave, protege a la Guardia Nacional, a las fuerzas armadas, a su comandante supremo y, sobre todo, a los mexicanos...

cmarin@milenio.com

UNO HASTA EL FONDO

Aguafiestas



GIL GAMÉS

Propios y extraños han celebrado con alegría y contento el resultado de la aprobación unánime de la Guardia Nacional. Analistas de fuste y fusta y no precisamente enfermos de optimismo como Jesús Silva-Herzog Márquez han saltado de gusto y gusta. Que hubo diálogo y “la política mexicana ha dado un giro insospechado (...) El Legislativo interrumpió el soliloquio del nuevo presidencialismo para hacer recordar que ni la elección más enfática puede borrar la pluralidad mexicana”. Bendito Dios.

Gilga leyó las reservas de Jorge Castañeda en su periódico *El Financiero* y el principio de las dudas que escribirá en los próximos días Aguilar Camín en su periódico *MILENIO*. Si Gil ha entendido algo, cosa improbable, el Presidente se salió al final con la suya y obtuvo en la nueva minuta mucho de lo que se proponía en la vieja minuta: disponer de las fuerzas armadas legalmente para los trabajos de seguridad pública mientras se forma la Guardia Nacional. El mientras en cuestión, escribe Aguilar, es de cinco años. O sea, todo el sexenio para militarizar al país bajo el manto de un acuerdo unánime.

Gamés siguió leyendo (ah, qué bonito el gerundio) en sus periódicos en busca al menos de una luciérnaga. Así llegó a las puertas del artículo de Mauricio Merino en su periódico *El Universal*: “Seré curioso, señor senador: ¿de qué se ríe, de qué se ríe?": “La Guardia Nacional es, en el mejor de los casos, el resultado de un enorme fracaso (...) el Estado mexicano ha formalizado la entrega de su seguridad a los soldados y a los marinos”. Gil se llevó los dedos índice y pulgar a las sienes, como una tenaza, nuevo gesto en tiempos de la 4T; mucho se teme Gilga que a Merino le asiste la razón: “el triunfo de la esperanza sobre la experiencia”.

Un grito desgarrador hizo pedazos el silencio del amplísimo estudio: ay, mis hijos, militarizados un lustro con gran disimulo legislativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	TENDENCIAS	43

Helas! Gil no pudo hacerse de ninguno de los coches o de las camionetas que se subastaron. Estos vehículos neoliberales estaban como para Gamés. En su gran mayoría negros, hieráticos, blindados. Gilga deseaba al A8 y estaba dispuesto a pagar los casi dos millones de pesos que pedían por él. Qué o qué, ¿dudan de la solvencia de Gamés?

En la puja Gil estuvo a punto de quedarse el A8 modelo 2012 en el que se trasladaron jefes de Estado en los sexenios de Calderón y Peña Nieto, pero el empresario Enrique Herrera se lo ganó por una nariz. Codiciosos, inverecundos (he aquí la jitanjáfora), desaforados, ambiciosos. Ni hablar, Gilga se quedó sin su Audi 8 blindado.

Ahora mal sin bien: el gobierno de la República recaudó 61 millones de pesos, lejos de los 100 millones que se había propuesto la venta estatal para fortalecer a la Guardia Nacional (al-al). Gilga inquiere: ¿de verdad necesita el gobierno de la República 100 millones de pesos en el presupuesto de la nación? No, desde luego, pero esparce la idea de que los coches caros los usan los corruptos, la idea de que el dinero siempre es sospechoso y de que la austeridad no es sencillez y cumplimiento de las normas morales sino sombra, rencor y pobreza.

Gamés ha visto en oficinas públicas antesalas lujosas y lijosas, pues vendan los sillones y siéntense en el piso: el Secretario de Estado les pide a sus invitados en una sesión de trabajo: siéntense en el piso si son tan amables y tomen notas a mano porque aquí se acabaron las computadoras. Qué bonita sala te compraste, luce mucho en tu casa. Sí, la compré en unos cuantos miles de pesos en la Secretaría de Hacienda; en este sillón se sentó secas. Confunden austeridad con hipocresía y falsa honestidad con sacrificio innecesario.

Vuelven

Gil se dio dos topes en el muro norte del amplísimo estudio. Los mentores regresan, nunca se fueron, ¿pero no éramos aliados?: en demanda de la reinstalación de profesores cesados y el cese de la prueba docente del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, integrantes de la sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación colocaron un plantón en las inmediaciones de Congreso de la Unión. Los soportó Fox, los aguantó Calderón, los consintió Peña, los hizo sus aliados López Obrador. Algo tendrán.

Todo es muy raro, caracho, como diría Antonio Machado: “Todo lo que se ignora se desprecia”.

Gil s'en va

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/01/19	OPINIÓN	16

“Se perdió” el expediente de Elba Esther

CARLOS LORET DE MOLA

Una de las respuestas más asombrosas que se hayan dado: la investigación que llevó a la cárcel a Elba Esther Gordillo ya no existe en la Fiscalía General

El caso de Elba Esther Gordillo fue uno de los mayores fracasos judiciales de la PGR en el sexenio de Peña Nieto. La ex presidenta vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación quedó libre el 8 de agosto del año pasado y los expedientes de la PGR en su contra se fueron cerrando poco a poco con las resoluciones del Poder Judicial.

Días después de su liberación, Alberto Elías Beltrán, encargado de despacho de la PGR, dijo que la dependencia ya no tenía más investigaciones en contra de La Maestra. Elba Esther, ya libre, ejecutó otro más de sus cambios de identidad: ahora es aliada de la Cuarta Transformación.

Andrés Manuel López Obrador ofreció borrón y cuenta nueva. Gordillo no demoró en tomar la oferta. Y al parecer, el mensaje lo entendió la hoy Fiscalía General de la República, que dice que no resguarda ni una copia de la primera averiguación previa que abrió en contra de Elba Esther por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, y que llevó a su captura el 26 de febrero de 2013. Hoy se cumplen seis años.

A una solicitud de transparencia realizada por el periodista Mario Gutiérrez Vega con el fin de tener acceso a una versión pública del expediente, la Fiscalía respondió que el ministerio público de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, adscrita a la SEIDO, ¡no dejó copia en los archivos! Una de las respuestas más asombrosas que se hayan dado: la investigación que llevó a la cárcel a Gordillo ya no existe en la Fiscalía.

La FGR tampoco transparente otras dos averiguaciones que tenía en contra de Elba Esther Gordillo: clasificó como reservadas por cinco años las averiguaciones previas UEIORPIFAM/AP/023/2013 por delincuencia organizada y otros delitos, y la UEIORPIFAM/AP/219/2013 por evasión fiscal. La Fiscalía argumenta que ambos expedientes se encuentran “en trámite”, por lo que no puede dar acceso a una versión pública de ambos.

Lo más divertido es que la Fiscalía señala que la difusión de las investigaciones “puede comprometer la persecución de los delitos” y “puede alertar o poner sobre aviso a los involucrados”. ¿De qué habla? Desde hace meses las pesquisas están cerradas y Elba Esther duerme tranquilamente en su departamento de Polanco.

Es todavía más irónico que la Fiscalía ponga también como pretexto (para no revelar información de expedientes a pesar de que están concluidos) el honor y la reputación de las personas, el hecho de que tienen derecho a la presunción de inocencia, mientras el presidente López Obrador emplea sus conferencias mañaneras para acusar todos los días, con nombre y apellido, pero sin pruebas, al que se le ponga enfrente. Está claro que en la 4T hay quienes tienen derecho a la presunción de inocencia (Gordillo, Napito, Deschamps, Jiménez Espriú, Rioboó), y hay quienes no.

Al Inai, tan vapuleado también por el presidente, le toca resolver si la Fiscalía puede heredar la opacidad que caracterizó a la PGR de Peña Nieto. La solicitud de información la hizo Gutiérrez Vega durante el gobierno del presidente AMLO. Es una prueba de transparencia para esta administración.